EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.956 | 12 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, JUEVES 20 DE MAYO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Refirmó objetivos el jefe del Estado

El Gral. Videla lo hizo ante los delegados al congreso de publicidad que lo saludaron en su despacho

BUENOS AIRES, 20 (NA). —El presidente de la Nación, teniente general Jorge Videla, prometió "ofrecer frente a la corrupción, la moralidad pública, la honestidad en el servicio, y frente a la demagogia corrosiva o complaciente ofrecer la autenticidad de nuestros actos a través de la virtud", ante una delegación del Vigésimo Quinto Congreso Mundial de la Publicidad que lo visitó en la Casa de Gobierno.

Videla reafirmó la intención del gobierno de "restituir nuevamente los valores que hacen al ser nacional".

Previamente, el presidente saludó a cada uno de los delegados, ante quienes improvisó el discurso.

"Para mí —dijo el presidente Videla— es motivo de satisfacción tener la visita de ustedes en esta casa, que es la casa del gobierno argentino, por lo que representa este distinguido grupo de publicistas de todo el mundo, que hoy visita nuestro país con motivo de desarrollarse el Vigésimo Quinto Congreso Mundial de la Publicidad".

Dijo a continuación el jefe del Estado que "no escapa a nuestro criterio —como lo expresara en el día de ayer (por el martes)— la importancia que tiene la publicidad: una actividad apasionante, compleja, muy lejana de aquella vieja imagen de la publicidad intuitiva e improvisada. Hoy es —repito— una actividad compleja y apasionante que suma la voluntad empresaria de quien la dirige al aporte del arte, de la ciencia, de la técnica, en equipos integrados que conforman esta actividad".

El actual proceso

Luego, Videla subrayó la importancia de la publicidad como medio de comunicación y pasó a exponer a los publicistas que lo visitaron el proceso que viven las fuerzas armadas en las circunstancias actuales.

Dijo que para que las fuerzas armadas asumieran el poder político mediaron dos circunstancias "un estado de necesidad, que estaba dado por un vacío de poder, una parálisis institucional, un generado estado de indisciplina social y una coyuntura económica realmente crítica, que nos colocó al borde del caos".

"Y la otra circunstancia: una obligación ineludible para nosotros —afirmó— en cumplimiento de nuestra misión específica, cual es la de salvaguardar los más altos intereses nacionales que estaban gravemente amenazados".

"De ese estado de necesidad y de esta obligación inexcusable —agregó— surgió nuestra determinación para adoptar la actitud conocida: actitud asumida sin atender a ninguna apetencia de orden personal, sectorial o de grupo; actitud asumida humildemente, pero con la firmeza propia de quien asume un acto de servicio, volcando en ello toda la vocación en bien de la Nación".

"Asumido el poder —definió luego Videla— la obligación es ahora gobernar; y nuestra inspiración, en acción de gobierno, es atender a crear para cada hombre argentino las condiciones necesarias para que pueda desarrollarse plenamente como persona, con dignidad y en libertad".

"Entendemos —añadió— que la condición esencial para que esto se cumpla según nuestra concepción, es un sistema democrático de vida, concebido según nuestra tradición histórica y según nuestra concepción cristiana del mundo y del hombre".

"Lamentablemente —opinó— el sistema democrático de vida estaba tremendamente deteriorado en nuestro país y contribuyó a ello fundamentalmente, la demagogia complaciente que generó —en su oportunidad— corrupción en forma generalizada; y la corrupción generalizada trajo como consecuencia —nefasta por cierto— la subversión de valores, frente a la cual algunos adoptaron actitudes violentas, y otros actitudes de desesperanza y de pérdida de fe en el destino de la patria".

"El camino, por cierto, no es fácil ni corto —dijo en otro pasaje de su improvisación el presidente Videla— hoy lo hemos emprendido nosotros, los hombres de armas, y por eso exigimos solamente de todos comprensión a la actitud asumida; comprensión a los objetivos

(Pase a pág. 2a., col. 2a.)



(Radiofoto NA)

El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, saluda a los delegados al 25º Congreso Mundial de Publicidad que concurrieron en la víspera a saludarlo en la Casa de Gobierno.

Sugerencias de los escritores a Videla

Necesidad de impulsar la cultura a niveles superiores

BUENOS AIRES, 20 (NA) — Cuatro importantes escritores argentinos le expresaron al presidente teniente general Jorge Videla la necesidad de "impulsar la cultura nacional a niveles superiores con el propósito de orientar y formar nuevas generaciones de literatos argentinos".

El pedido lo efectuaron Jorge Luis Borges, Ernesto Sábato, Horacio Ratti y el padre Leonardo Castellani, luego de haber almorzado ayer con Videla en la Casa de Gobierno.

Así lo anunció la Secretaría de Información Pública de la presidencia de la Nación, en un comunicado que expresa, además, como prioridad planteada por los escritores la necesidad de "impulsar la traducción literaria argentina y su proyección regional, nacional e internacional a través de la concertación de certámenes significativos, becas y reglamentación de la proyectada ley del libro, así como el afianzamiento de las entidades que se ocupan de tales inquietudes".

"Durante la conversación —afirma la información oficial— dejaron establecido también que será muy importante, de aquí en más, la promoción y el estímulo de la profesión del escritor, mediante el fortalecimiento de un régimen previsional y de seguridad social, capaz de amparar a los autores locales, incrementando a la vez los montos y asignaciones en las rentas vitalicias de los premios nacionales".

El comunicado de la Secretaría de Información Pública agrega que "sostuvieron también los visitantes que debe ser trascendental el recaudo de controles cambiarios para provocar la exportación del libro argentino superando para ello las actuales trabas aduaneras".

Asimismo, los visitantes expusieron al presidente la necesidad de propender a una mayor participación de los hombres de letras en el conjunto de reparticiones e instituciones culturales del Estado mediante la designación de esos elementos en dependencias nacionales, provinciales y municipales, previendo e inclusive agregadurías culturales en el servicio exterior".

La información oficial consigna por último que el presidente Videla "también expuso sus puntos de vista sobre el tema y se mostró muy satisfecho de la visita de los representantes de la cultura argentina".

Diálogos con Borges

Uno de esos visitantes, Jorge Luis Borges, declaró a Noticias Argentinas que "el escritor es un hombre que aprendió un oficio, pero es un error pensar que un escritor pueda dar consejos a un gobernante".

Las declaraciones de Borges fueron formuladas tras su almuerzo con el presidente de la Nación y los otros tres escritores.

Borges se negó a declarar sobre los temas tratados durante el ágape, de la Casa de Gobierno. Insistió en destacar, sin embargo, que había aceptado —con mucho placer y muy honrado— la invitación.

"Le dije al presidente que quería expresarle mi gratitud personal por lo que han hecho ustedes por la patria" añadió el autor de "Fervor de Buenos Aires".

Cuando se le habló de la expectativa creada por la entrevista de cuatro personalidades con el presidente, replicó: "No soy una personalidad pública, sólo un escritor".

Aún así —se le dijo— cabe suponer que en una plática de dos horas se le hiciera a usted alguna pregunta.

—No se me hizo ninguna pregunta concreta— no hubo cuestionarios ni agendas... fue una conversación tranquila.

Fallido ese enfoque se intentó otra aproximación al tema. Se le preguntó entonces cómo definiría la utilidad de un escritor para un gobierno.

"El escribir, el arte —definió— tiene una finalidad hedónica, es una forma de procurar placer".

En lo que a él le concierne, contestó que "yo he sido siempre un buen argentino y un buen ciudadano, pero mi obra estética no tiene nada que ver con eso".

Y prosiguió diciendo "al realizar mi obra he sido útil —ya que hablamos de utilidad— a mi patria, en el sentido de que en muchas partes del mundo, cuando piensan en la Argentina, no piensan sólo en el dictador grotesco, sino también en mí y en otros argentinos como Almafuerte, Groussac, en fin Güiraldes".

Cuando la conversación derivó entonces por otros cauces se le preguntó a qué atribuía su fama y Borges evidenció perplejidad: "En verdad —dijo— yo transcurría tranquilo y desconocido, salvo de algunos amigos, y pienso que mi fama sobrevino como la del tango, que fue menospreciado aquí hasta que se bailó en París... En mi caso, después que me tradujeron al francés llegué a ser muy conocido, incluso en Buenos Aires".

Se habló sobre las ocasiones en que su nombre había sido postulado para el premio Nobel de literatura. Fue cuando reveló con irónica candidez que "una vez, un vecino del barrio me dijo que quería que yo sacara el premio Nobel. Entonces, le pregunté: ¿Usted ha leído algo mío? No, me dijo, ¡Dios me libre! Es que si lo tiene que sacar alguien, prefiero que sea un argentino".

Tuvo aumento la producción de tabaco en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 20 (Télam). —Ascendería a más de 22 millones de kilogramos la producción tabacalera de este año en Jujuy, 900.000 kilos más que el año pasado, se informó oficialmente aquí.

Se señaló que la totalidad de tabaco tipo "Virginia", de 20.466.713 kilos ha sido ya entregada al mercado nacional e internacional, mientras que la variedad "Burley", con 2 millones 160.001 kilos se encuentra aún en etapa de comercialización, debido a que su recolección es habitualmente tardía y finalizó en marzo pasado.



(Radiofoto NA)

El jefe del Estado durante la reunión con escritores. De izquierda a derecha, Horacio Esteban Ratti, el teniente general Videla, Jorge Luis Borges, Ernesto Sábato y R. P. Lonardo Castellani.

La conmemoración de la gesta de Mayo

BUENOS AIRES, 20 (NA). — La Junta Militar mantuvo una reunión en la Casa de Gobierno para considerar "aspectos relacionados con la celebración de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo" y proponerse como finalidad "rodearlo de la magnitud que tal acontecimiento histórico merece".

Así lo consigna la información oficial distribuida por la Secretaría de Información Pública de la Presidencia al término de la reunión realizada ayer.

Con dirigentes gremiales habló el Gral. Liendo

BUENOS AIRES, 20 (NA). —Con algunos minutos de retraso con respecto a la hora prevista inicialmente, dio comienzo en la sede de la CGT, la reunión de secretarios generales de los gremios no intervenidos, convocada por la intervención en la central obrera para conversar sobre la designación de los delegados obreros para participar en la conferencia anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Entre las autoridades presentes se cuentan el ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Liendo, y el interventor en la CGT, coronel Juan Alberto Pita.

Entre los gremialistas que respondieron a la convocatoria, figuran Lorenzo Carranza (Comercio), Rafael Valle (Químicos), Fernando Donaire (Papeleros), Gerónimo Izetta (Municipales), Roberto García (Taxis), Ramón Elorza (Gastronómicos), Jorge Rivera López (Actores), y Maximiano Castillo (Vidrio). Los nombrados dijeron haber sido notificados, en la víspera, sobre la realización de esta reunión y agregaron que "venimos a conversar, no hay nada decidido".

Declaración del Gral. Liendo

BUENOS AIRES, 20 (NA). —El ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, dijo que es posible que hoy mismo se designen los candidatos gremiales para integrar la nómina de representantes argentinos a la reunión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Liendo hizo esa apreciación al abandonar la sede de la Confederación General del Trabajo (CGT), donde participó de una reunión con secretarios generales de gremios no intervenidos.

Ha finalizado la indagatoria al ex ministro Cafiero

MENDOZA, 20 (NA). — El juez subrogante, doctor Luis Francisco Miret, dio por finalizado el trámite indagatorio al ex ministro de Economía de la Nación y ex interventor federal en Mendoza, Dr. Antonio Cafiero, pudo saberse hoy en esferas judiciales.

Además, se supo que ayer prestó declaración el ex interventor en Bodegas y Viñedos Giol —donde se investigan las irregularidades— y posteriormente secretario de Energía de la Nación, Eduardo Pablo Setti.

La causa lleva el número 35.940-B y está caratulada "Fiscal contra Antonio Cafiero y otros por defraudación administrativa".

Las irregularidades que se habrían cometido en Giol estarían vinculadas, principalmente, con la adquisición de vasija vinaria.

También están implicados otros ex funcionarios de la bodega estatal. Trascendió, en este sentido, que en el curso de esta semana se presentaría a declarar espontáneamente el ex gerente de Obras y Servicios del establecimiento, Francisco Jannello.

Presentóse un ex funcionario

NEUQUEN, 20 (NA). — En carácter de detenido se presentó ante las autoridades locales, el ex director de Recaudaciones, Carlos González Sánchez, a quien se acusa de haber cometido irregularidades económico-contables que perjudicaron al casino de esta provincia en la suma de 500 millones de pesos viejos.

González Sánchez se hallaba prófugo desde hace un mes y medio en que el juez penal, doctor Arturo Taboada libró la orden de captura correspondiente.

A fines de enero último se decretó su prisión preventiva en razón de la denuncia efectuada meses atrás por la Fiscalía de Estado de la provincia, que comprobó las irregularidades cometidas entre setiembre y octubre de 1975, que sobrepasaban en ese entonces los 500 millones de pesos viejos.

González Sánchez se presentó ante el Superior Tribunal de Justicia, donde quedó detenido preventivamente, para luego ser trasladado a dependencias policiales.

Implantan nuevo servicio postal por automotor

BUENOS AIRES, 20 (NA). —La Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones (ENCOTEL) implantó en todo el país el servicio postal de transporte automotor y paralelamente dispuso la creación de estafetas postales en las empresas de transporte, según informó hoy.

El mencionado servicio será ejecutado por ENCOTEL con personal propio o autorizado, y consiste en la recepción y entrega de correspondencia en locales cedidos para tal finalidad, que funcionarán en las estaciones terminales o intermedias de ómnibus de media y larga distancia.

Los usuarios podrán imponer sus envíos los días y horarios en que las empresas realizan la venta de pasajes o admitan encomiendas, inclusive sábados, domingos y feriados y hasta una hora antes de las salidas de los micros.

Podrán circular por este servicio las cartas y toda comunicación grabada o realizada por cualquier otro procedimiento asimilable que se encuentre cerrada y las abiertas que tengan carácter actual y personal, así como también todo sobre o pliego cerrado provisto de dirección, cuyo peso no exceda los 100 gramos.

Nueve presuntos testamentos de Howard Hughes

LAS VEGAS, 20 (AFP). — Nueve presuntos nuevos "testamentos" del millonario Howard Hughes fueron depositados ayer ante un tribunal de Las Vegas, elevando a 15 el número de estos documentos presentados como "los últimos deseos" del difunto.

La mayoría de los nuevo documentos fueron también catalogados como falsos.

En uno de ellos el excéntrico millonario aparece pidiendo que toda su fortuna sea convertida en billetes y luego quemada. El ejecutor testamentario designado sería el presidente de la tesorería federal.

En otro testamento, Howard Hughes deja el total de sus bienes a un habitante de Kennewich, en el Estado de Washington.

Este documento lleva la firma de un testigo célebre: Jacques "El destripador".

La fortuna de Hughes, que murió el cinco de abril pasado, está estimada en dos mil millones de dólares.

Ha finalizado la reunión del BID

Ortiz Mena informó sobre las conclusiones.- Nuevos aportes

CANCUN (México), 20 (UPI). — El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el mexicano Antonio Ortiz Mena, anunció al clausurar la XVII asamblea de gobernadores de la entidad crediticia que dentro de dos meses se concretará la admisión de 12 países de fuera de la región.

Los nuevos miembros del BID agregarán 745 millones de dólares en contribuciones al fondo del banco en los próximos tres años, como precio por la admisión cuyos documentos protocolares se firmarán en julio en Washington, agregó Ortiz Mena al hacer el anuncio en esta isla-balneario.

Los nuevos miembros a partir de julio serán: el Reino Unido, Austria, Bélgica, Dinamarca, Holanda, Italia, España, Suiza, Alemania Occidental, Yugoslavia, Israel y Japón.

Su ingreso dependerá de la aprobación formal del congreso de Estados Unidos, pero el presidente del BID observó que no hay duda que esto se conseguiría sin contratiempos.

Aunque la mayoría de los 1.700 delegados y observadores a esta reunión proyectaban viajar hoy de regreso a sus respectivos países, Ortiz Mena se quedó para firmar dos nuevos préstamos a México y ofrecer al mediodía una conferencia de prensa.

Uno de los últimos anuncios antes que concluyera la asamblea fue el otorgamiento de un préstamo de 20 millones de dólares para la construcción de viviendas en Guatemala, país devastado por un terremoto, y otros 15 millones de dólares para el desarrollo agropecuario en El Salvador.

Durante la sesión de clausura, Ortiz Mena aseguró a las naciones del hemisferio que el futuro de la economía es brillante "porque el trastorno de la economía mundial ocurrido en los últimos años parece estar siendo superado y ya existen diversos indicadores que nos señalan el comienzo de una época de mayor prosperidad.

Pero añadió que "esta situación favorable podría desperdiciarse si nuestros países no adoptan políticas fuertes destinadas a contener el proceso inflacionario, que distorsiona las relaciones de cambio y de precios".

Ortiz Mena observó más adelante que "la recuperación de la economía mundial en un marco de mayor estabilidad ofrece a los países latinoamericanos la opción de expandir sustancialmente sus exportaciones".

El problema del financiamiento del Banco Latinoamericano de Exportaciones ha producido un gran desacuerdo con Estados Unidos, el que ha manifestado su oposición a la utilización del dinero del banco con ese propósito.

Pero varios gobernadores que asistieron a la asamblea pidieron al BID que suscriba el costo de los estudios sobre el problema.

Al respecto, Ortiz Mena anunció que "de acuerdo con nuestras normas operativas, daremos una consideración urgente a la solicitud de cooperación técnica presentada por el señor gobernador de Panamá, con el propósito de completar los estudios de factibilidad de un organismo especializado y, si es del caso, aportar la cooperación técnica que se requiera para la organización de tal entidad".

Sus deliberaciones inició hoy la OTAN

El ente afronta "nuevas áreas de conflicto"

OSLO, 20 (Reuter). —El primer ministro noruego, Odvar Nordli, al dar por inaugurada hoy la reunión de ministros del Exterior de la Alianza Atlántica (OTAN), dijo que la misma afronta "nuevas áreas de conflicto".

En un discurso leído ante el consejo ministerial de la organización de 15 países del Atlántico, Nordli dijo que la OTAN deberá perseverar en sus esfuerzos por crear una verdadera distensión con los países comunistas de Europa Oriental.

"Nos encontramos en un período dominado por tendencias conflictuantes", señaló. "Los niveles de preparativos militares son más elevados ahora que nunca, nuevas áreas de conflicto han surgido y parecería que se ha endurecido el clima ideológico", dijo el premier.

Todo esto exigirá paciencia y adaptabilidad, indicó el primer ministro noruego, quien recalcó que la doble meta de la alianza atlántica es la seguridad y la distensión, simultáneamente.

Nordli indicó al secretario de Estado Henry Kissinger, de los Estados Unidos, y a los otros 14 ministros de Relaciones Exteriores: "Debemos reconocer que no existe ninguna otra alternativa aceptable a nuestro constante empeño por crear una verdadera distensión a través de contactos, cooperación y negociaciones", con Europa Oriental. Pero enseguida recalcó la necesidad de conservar la unidad en el pacto de la OTAN, a 27 años de su creación. Las normas del tratado atlántico que propician la democracia, la libertad individual y la vigencia del derecho siguen vigentes "y con una firmeza medida debemos protegerlas".



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, parte para Oslo con el objeto de asistir a la reunión, de cancilleres de la OTAN

Subastan dos obras de Rugendas: 13.000 dólares cada una

LONDRES, 20 (EFE). — Dos pinturas de Johann Mauritz Rugendas, cuya obra está totalmente dedicada a temas sudamericanos, fueron vendidas en una subasta organizada por la firma "Sothesby's" de Londres.

Ambos óleos con figuras de gauchos fueron adquiridos por un coleccionista brasileño, quien pagó por cada uno de ellos 13.000 dólares.

Rugendas pintó a mediados del siglo pasado numerosas obras durante su estancia en Brasil y el río de La Plata, en cuyos museos se conservan diversas pinturas con temas gauchescos similares a las telas vendidas en la subasta de "Sothesby's".

En el Líbano cede la lucha

BEIRUT, 20 (UPI). —Los enfrentamientos armados en la capital y en las montañas del Oriente disminuyeron esta mañana después que una posible solución al punto muerto político del Líbano alentó las esperanzas de que concluirá la última ronda de hostilidades.

El líder socialista Kamal Jumblatt sostuvo anoche conversaciones con el presidente electo Elías Sarkis en el primer encuentro que celebran desde que Sarkis fuera elegido para suceder a Suleiman Franjieh en la primera magistratura, bajo las protestas de la izquierda.

Fuentes allegadas a Sarkis indicaron que la reunión de dos horas fue la "primera parte de las gestiones tendientes a alcanzar una distensión política".

Las estaciones de radio derechistas e izquierdistas dijeron que la conferencia, en la que participó el presidente de la Organización de la Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat, se acordó establecer pronto la cesación del fuego para permitir a Sarkis asumir el cargo "en una atmósfera pacífica".

Jumblatt, sin embargo, manifestó a los periodistas posteriormente que las informaciones sobre un acuerdo de tregua "no corresponden a la verdad".

El jefe socialista añadió que Sarkis le había hecho una "proposición que merece ser estudiada" y dio respuesta a iniciativas planteadas por los miembros de su alianza izquierdista.

Fuentes políticas indicaron que los izquierdistas se reunirán esta noche para decidir sobre la respuesta que darán a la proposición del presidente electo.

Algunas fuentes señalaron que Jumblatt había aceptado una tregua de 48 horas que permita a Sarkis asumir la presidencia y organizar una conferencia con todas las fracciones en pugna. Jumblatt negó esto cuando el plan se filtró a la prensa, añadieron las fuentes.

Los bienes de Perón

Por Mario Gutiérrez Roa

BUENOS AIRES 20 (NA) — ¿Cuál ha sido el monto de los bienes de Perón que le fueron restituidos por ley del Congreso?. ¿Esos bienes se encuentran en el país o han sido sacados al exterior?. En uno u otro caso ¿quién es actualmente el usufructuario de esos bienes?.

Tratar de responder a tales interrogantes es penetrar en una intrincada maraña jurídico-parlamentario-administrativa donde las precisiones se van diluyendo hasta alcanzar características de un verdadero misterio.

El primero de agosto de 1973 el Senado votó el proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo que disponía la restitución a Perón de los bienes confiscados en 1955 por la Junta de Recuperación Patrimonial que los había considerado "mal habidos".

La decisión de incorporar al patrimonio nacional aquellos bienes se operó el 9 de diciembre de ese año.

El proyecto era de una amplitud e imprecisión muy señaladas. Disponía que esos bienes "le serán restituidos (a Perón) de inmediato cuando se encuentren en poder del Estado nacional. Las mejoras que se hubieran incorporado a los mismos quedarán a su favor sin cargo. Las desmejoras serán indemnizadas". Disponía también que "cuando el Estado nacional no pudiese restituirlos, pagará en su reemplazo (a Perón) las indemnizaciones pertinentes.

El pronunciamiento parlamentario fue controvertido y ofreció serios reparos a sectores de la oposición de entonces. Tres fueron las objeciones fundamentales: que el proyecto fuera tratado "sobre tablas", es decir, sin estudio previo de las comisiones internas de las cámaras; que no indicara expresamente cuáles eran los bienes que debían ser restituidos; que si Perón había sido víctima de una injusticia, la vía de reparación era la justicia y no una ley de imprecisos alcances e imprevisibles derivaciones.

"¿Cuáles son esos bienes?. ¿Cuál es su monto?. Tenemos el derecho, como legisladores, a saber lo que votamos. Esta es una ley incierta, indefinida", dijo el entonces senador Carlos Perette al fijar la posición contraria de la Unión Cívica Radical.

Los legisladores peronistas hicieron hincapié en el aspecto político antes que en el jurídico. "A lo que este proyecto tiende es a borrar los efectos de los tribunales especiales, de los tribunales del odio, constituidos después de 1955", sostuvo el entonces senador José Humberto Martiarena.

Sólo un orador justicialista, Vicente Leonidas Saadi, hizo una somera enunciación de los bienes de Perón. Citó las casas de la calle Gelly y Obes y de la avenida Callao; la quinta de San Vicente y los terrenos de la calle Teodoro García, donde Eva Perón construyó su casa cuando era soltera.

Del posterior debate registrado en la Cámara de Diputados no surgieron mayores precisiones sobre cuáles eran los bienes del caudillo. El entonces diputado justicialista Luis Antonio García, al responder a ese requerimiento de la oposición indicó que se trataba de "una cuestión formal", se remitió a los datos suministrados por Saadi en la otra Cámara y argumentó: "Los bienes del Gral. Perón y aunque ésta sea una verdad de perogrullo, son los bienes del general Perón". Y la ley fue aprobada.

Claro que hay más referencias —oficiales y oficiosas— sobre dicho patrimonio. El actual juicio sucesorio de Perón —que dio origen al famoso "cheque presidencial" en talonario de la Cruzada por 3.000 millones de pesos moneda nacional— consigna como únicas propiedades la quinta de San Vicente y la casa de la calle Gaspar Campos, en Vicente López, donde residió luego de retornar al país.

Pero hay otro antecedente: la declaración jurada del líder del 5 de junio de 1946 —luego de ser electo presidente— consignaba la quinta de San Vicente y un automóvil Packard y como bienes sucesorios (de Tomás Perón) una estancia en Comodoro Rivadavia, una bóveda en el cementerio de la Chacarita y un terreno en la localidad bonaerense de Roque Pérez.

Sin embargo, en el fallo de la Corte Suprema del 21 de junio de 1957, que convalidó la expropiación de los bienes, constan la quinta de San Vicente, una casa de ocho pisos en Gelly y Obes 2287; otro edificio de ocho pisos en Callao 1944; un inmueble en Teodoro García 2102; un inmueble en la localidad cordobesa de Casagrande; acciones por 3.000.000 de pesos en la empresa uruguaya La Territorial; depósitos bancarios por 50.000 pesos y 5.600.000 "a su sola disposición y sin cargo de rendir cuentas" de la Fundación Eva Perón. Además, plaquetas de oro y plata, objetos de orfebrería, alhajas, piezas de marfil, motonetas, automóviles, un avión, dos lanchas y armas antiguas y modernas.

Por su parte, la revista norteamericana "Esquire" —especialista en negocios— citada en su momento por "Economic Survey", afirmó en 1966 que "el grupo Perón" ocupaba el cuarto lugar entre los más poderosos tenedores de acciones norteamericanas en la bolsa de Nueva York, luego del sheik de Kuwait, Stavros Niarkos y Aristóteles Onassis, siguiéndole el "grupo Perón" la familia real inglesa.

Como consecuencia de la ley que dispuso la restitución de las pertenencias se creó, el 13 de diciembre de 1973, una comisión especial cuya principal misión era la de "individualizar los bienes" y "determinar su valor real actualizado".

¿A qué conclusiones arribó esa comisión? ¿Habrá logrado individualizar los bienes? ¿Cuál fue su valor actualizado? ¿Quién recibió ese valor? ¿Dónde está?

Hacia fines del año pasado, diputados de la Fuerza Federalista Popular presentaron un proyecto de pedido de informes tratando de esclarecer esos interrogantes, pero éstos persisten.

Esa imprecisión determinó que circularan numerosas y contradictorias versiones, que incluso involucran a algún ex ministro, acerca del destino final del monto de los bienes y su destino final. Podría ser éste un buen momento para esclarecerlo.

YPF iniciará cateos en una zona chaqueña

RESISTENCIA, 20 (Télam). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales iniciará en breve la búsqueda de petróleo en el Chaco, informaron fuentes allegadas a la Casa de Gobierno.

Se anticipó que hoy arribará aquí una comisión sismográfica que realizará estudios de la cuenca sedimentaria paranaense. Los trabajos de exploración se efectuarán en la zona sudoeste de la provincia y en la región desértica y montuosa del norte, denominada "El Impenetrable".

La comisión que YPF destacará en el Chaco estaría compuesta por más de 50 personas, entre ellos ingenieros geofísicos y técnicos, que dispondrá de máquinas perforadoras y otros modernos elementos para la ejecución de las tareas.

Comprobaron la adulteración de combustibles

BUENOS AIRES, 20 (Télam). —En varios procedimientos policiales la superintendencia de seguridad de la Policía Federal, por intermedio del departamento de delitos federales comprobó que negocios de esta capital y el Gran Buenos Aires adulteraban y almacenaban ilegalmente combustibles, perjudicando a Y.P.F. y a los usuarios.

En los operativos de inspección participó personal de la Policía Federal y su delegación San Martín, así como representantes de Y.P.F. y el juzgado federal de ese partido bonaerense.

Fue suspendida la feria judicial en Buenos Aires

LA PLATA, 20 (Télam). — La Suprema Corte de Justicia de la provincia dispuso suspender el período de inactividad de 10 días corridos, fijado para el próximo mes de julio en todos los tribunales bonaerenses, se informó oficialmente.

La feria judicial fue dejada sin efecto por "razones de real urgencia" y a raíz "del cúmulo de tareas" que existe en el Poder Judicial provincial, en general.

Puntualízase también, como fundamento, "el atraso registrado en la atención de los procesos y el despacho de los órganos jurisdiccionales, motivado principalmente por las interrupciones de la actividad en este poder producidas en el transcurso del año anterior que, al provocar la suspensión de términos judiciales, han afectado la necesaria continuidad de un servicio esencial como es el de la administración de justicia".

Aumentaron en Córdoba la tarifa del transporte

CORDOBA, 20 (Télam).— El Poder Ejecutivo provincial autorizó el aumento de precio del boleto del autotransporte urbano de pasajeros de esta ciudad, que tendrá a partir de las cero hora de mañana una tarifa única de 1.500 pesos durante todo el día.

Se facultó además, al Departamento Ejecutivo de la Municipalidad local para que reglamente el uso de cospeles y fijar su valor como instrumento de pago por parte de los pasajeros.

En cuanto a los abonos escolares, se mantendrán las tarifas mensuales vigentes.

Cnel. (RE) José Giovannoni

Se inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — En el panteón militar del cementerio de la Chacarita fueron inhumados esta mañana los restos del coronel de intendencia (R) José Giovannoni, fallecido en la víspera, tras las alternativas de una breve dolencia, a la edad de 89 años.

Los restos del decano de los oficiales superiores del Ejército en esa especialidad recibieron las honras fúnebres correspondientes a su jerarquía militar.

Para despedir los despojos mortales del coronel Giovannoni usó de la palabra el coronel Amancio Villar, quien destacó la personalidad del extinto que en junio de 1951 pasó a situación de retiro voluntario.

El coronel Villar y los coroneles retirados Felipe Lacunza y Rodolfo Grandozo integraron la comisión designada por el Comando General del Ejército para despedir sus restos.

LENTAS, PERO FIRMES AVANZAN LAS INVESTIGACIONES POR CORRUPCION

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 20 (De nuestra agencia). — Alrededor de un centenar y medio de cheques girados en las cuentas de la Cruzada de Solidaridad constituyen en la mayoría de los casos los cargos concretos contra María Estela Martínez de Perón que la justicia debe indagar en una profunda requisitoria del juez federal Nino Tulio García Moritan. La extensión de la jurisdicción territorial de los magistrados nacionales restablecida por ley permitirá que la indagatoria pueda realizarse en la propia residencia de El Messidor con todos los recaudos legales del caso. Pero tanto en los medios forense como en los allegados al Poder Ejecutivo no se deja de advertir que la ex presidente podría ser objeto de nuevas encuestas judiciales relacionadas con otros aspectos de su gestión y que la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas está recopilando para remitir también a la justicia.

* * *

Una de las características de estas investigaciones en torno a la señora Martínez de Perón y otras figuras del gobierno depuesto es la discreción y reserva que observan las autoridades, que a diferencia de otras épocas prefieren proceder con el mayor silencio hasta tanto dispongan de los elementos de juicio debidamente comprobados por los encargados constitucionalmente de la aplicación de las leyes. El criterio de "la justicia revolucionaria" aludido aquí últimamente por algunos comentarios de prensa no implica, por cierto, el marginamiento de la seguridad jurídica que la Junta Militar se esfuerza desde el 24 de marzo en garantizar como elemento primario del restablecimiento del orden legal en el país. Su interpretación más exacta debe remitirse a la certeza de que los hechos de corrupción o incapacidad consciente en el ejercicio de funciones públicas no habrán de quedar impunes, tanto por una exigencia de justicia como por la necesidad de satisfacer requerimientos de la opinión pública que ahora soporta las consecuencias de aquellas conductas.

* * *

El análisis más complejo de esa situación corresponde a casos notorios de enriquecimiento ilícito donde la probanza de los hechos se torna a veces muy dificultosa en razón de la cautela con que los imputados procedieron. Algunos de ellos remitieron fondos al exterior a través de terceros, de muy difícil individualización ahora y, en consecuencia, el acopio de probanzas es lento y complejo, lo cual explica suficientemente la demora que a veces se observa en el esclarecimiento de esas situaciones y en la publicación oficial de listas de detenidos que no se desean difundir hasta tanto los cargos ofrezcan la seguridad de ser irrevocables. En el caso de la ex presidente la investigación recoge, además, el traslado de responsabilidad por ciertos hechos que la señora de Perón habría hecho a su secretario Julio González, lo cual dará mayor complejidad a su proceso.

* * *

El énfasis puesto por el programa económico en el sector agropecuario, como señala el secretario del ramo Cadenas Madariaga, no responde únicamente a una concepción determinada del papel del campo en la economía nacional, sino también a una coyuntura externa que, tras la superación de la crisis del petróleo, presenta signos favorables para nuestro país con muy escasos precedentes en la última década. En el rubro carnes el secretario de Agricultura y Ganadería acaba de consignar algunos datos que hablan por sí mismos respecto de la próxima demanda externa. Japón por ejemplo, aumenta sus importaciones en alrededor de 170.000 toneladas y la Unión Soviética deberá adquirir en el mercado mundial entre 300 mil y 600 mil toneladas de carnes de todo tipo, por la escasez interna que se registrará durante el segundo semestre del corriente año.

* * *

También en los principales países de la comunidad europea declinó la producción, estimándose que la importación para 1976 será de 300.000 toneladas. En cuanto el mercado de Estados Unidos, Cadenas Madariaga acotó que el incremento de los cereales significó la reducción del stock ganadero, considerándose que la actual expansión económica de la Unión incrementará las importaciones hasta alcanzar a 840.000 toneladas. Esa favorable perspectiva —dijo el secretario de Agricultura— se complementa con mejores condiciones para la producción interna, "aun cuando a corto plazo la competencia de la actividad agrícola, que se superpone con las áreas destinadas a la terminación y engorde de ganado pueda causar estrangulamientos circunstanciales en la curva de creciente expansión de la ganadería".

A JUBILADOS HA RECIBIDO EL Clmte. BARDI

BUENOS AIRES, 20 (Télam).— "Se están estudiando las soluciones adecuadas para el sector pasivo" dijo anoche el ministro de Bienestar Social, contralmirante Julio Juan Bardi a representantes de organismos nacionales que agrupan a jubilados y pensionados.

Participaron de la entrevista, realizada en el despacho ministerial, representantes de la Agrupación Inter-Asociaciones de Jubilados y Pensionados de la Argentina, la Confederación de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, la mesa coordinadora —sección capital federal— de esa confederación, la Unión Docentes Jubilados de la República Argentina, la Asociación Jubilados y Pensionados de Empresas Periodísticas y la Confederación de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios.

El ministro departió con los visitantes acerca de la situación del sector a que pertenecen. Tras escuchar sus distintas exposiciones, el contralmirante Bardi los interiorizó del estado en que encontró los organismos previsionales al asumir sus funciones. Por último, afirmó que "se estudian las soluciones adecuadas" a los problemas que le fueron planteados.

Unos pedidos de créditos suspende el Bco. Hipotecario

BUENOS AIRES, 20 (Télam).— El Banco Hipotecario Nacional suspendió ayer por 90 días, la recepción de solicitudes de préstamo para adquirir o construir viviendas individuales o colectivas, de acuerdo a los planes "25 de mayo" e "Islas Malvinas".

Se informó que la decisión tiene por objeto permitir "un análisis exhaustivo de las diversas fuentes de recursos genuinos" de la entidad, como también a la elaboración de un programa destinado a atender las nuevas operaciones.

La suspensión implica "un temporario congelamiento de toda operación no vinculada con viviendas actualmente en construcción a cuyo financiamiento se seguirá atendiendo con regularidad" se aclaró.

Por último, el Banco Hipotecario informó que, para el caso del plan "Islas Malvinas", esta suspensión no alcanza a las operaciones en que se haya cursado nota a los beneficios fijándoseles fecha de ingreso.

Apreciaciones del almirante Isaac Rojas

BUENOS AIRES, 20 (NA) — El ex vicepresidente de la Nación Almirante Isaac Francisco Rojas, reclamó que "el sistema totalitario que degradó a la república" a partir del 25 de mayo de 1973 sea "acusado, procesado y condenado a desaparecer".

Rojas, que obviamente aludía al régimen peronista, aunque en ningún momento lo mencionó por su nombre, habló en el almuerzo mensual del Rotary Club de Bs. Aires sobre "invocación del 25 de Mayo" tema que le sirvió tanto para exaltar la gesta de los emancipadores de la Nación, como para evocar, en términos de virulenta condena, los acontecimientos acaecidos en los últimos tres años.

"Como todos los pueblos —dijo el almirante— la Argentina ha conocido fechas aciagas. Pero nuestro 25 de mayo de 1973 ha ingresado definitivamente en la tabla de infaustos más penosos de la cronología nacional. Porque si en 1810 los patriotas iniciaron el ciclo ascendente de nuestra libertad, el 25 de mayo de hace tres años ve resurgir un sistema totalitario que degradó a la República al amparo de engañosas formalidades mal llamadas democráticas, tendiendo justamente desde esa fecha tan cara a los sentimientos patrióticos de nuestro pueblo, a violentar el espíritu tradicional que reconoce sus orígenes en el cabildo abierto de la semana memorable.

"La corrupción y el engaño que hemos padecido —dijo más adelante— son efectos del atroz sistema y forman parte de su esencia perversa.

"Algunos de los que en mayo de 1973 — afirmó luego el orador— festejaban su triunfo político abriendo los portones de las cárceles y agraviando a las fuerzas armadas, escucharon las esperanzadas dianas militares con que se saludara la alborada de la próxima celebración patria tras los barrotes carcelarios a la espera del veredicto justiciero que exige la vindicta pública.

"No festejamos su suerte —prosiguió— mas sin exculpar los delitos que hayan cometidos, sin olvidar el saqueo en banda rapaz e insaciable, ni la antipatriótica organización de la sangrienta guerrilla, y muchos menos, la minuciosa demolición de las instituciones de la República, es preciso convenir en que los detenidos y el gobierno que los prohijaba no eran más que los representantes y los albaceas del sistema que había atrapado a nuestra Nación. Siendo éste, por lo tanto el culpable convicto del monstruoso crimen perpetrado en contra de la República, debe ser acusado, procesado y condenado a desaparecer, si es que deseamos que el nombre argentino recupere su perdido prestigio, si es que aspiramos a que esta tierra vuelva a ser, como antes, un bastión de seguridad jurídica y económica, si es que nos agita la exigencia moral de transmitir a nuestros hijos el honor nacional purificado de las oscuras manchas con que ocultó su brillo el sistema abominable, si que nos resulta intolerable que la virtud haya desaparecido, para siempre de la conducta habitual de los hombres públicos, si es que estamos resueltos a defender nuestra forma de gobierno republicana, representativa y federal, poniendo coto al avance de la dictadura sindical totalitaria apoyada por fuerzas que maniobran en la sombra, si es que queremos que las voces del mensaje de mayo de 1810 no se apaguen otra vez — y entonces lo sería para siempre si es que estamos dispuestos a que los ecos de aquellas campanadas ilustres vuelvan a resonar en toda nuestra inmensa y privilegiada heredad, llamándonos hacia destinos comunes, hermanados en la justicia y la libertad.

Más adelante, el almirante Rojas trazó un contrastado panorama nacional antes y después "de la dictadura autocrática que nos engrilló hace treinta años a una voluntad decidida a usar y abusar del poder sin otro freno que el de sus propios designios".

"Qué orgullosa era nuestra Nación -dijo- antes de la quiebra de las instituciones republicanas, qué distinto fue el período siguiente, entonces éramos ejemplo para el mundo. La Argentina marchaba rumbos sin proponérselo a sus hermanas de Latinoamérica. En cambio hoy debemos escuchar contritos las impertinencias extranjeras que pretenden someter nuestras decisiones soberanas a las orientaciones particulares que se propongan otros gobiernos, porque hemos perdidos el potencial económico que antes equilibraba al resto de toda Sudamérica; porque hemos dejado de tener la gravitación que nos hacía respetables al autoinjertarnos irracionalmente en un difuso tercer mundo, en el que aparecemos mezclados con países con los que nada tenemos en común".

"Aquélla fue la obra grandiosa de una sociedad organizada libremente —añadió el ex vicepresidente— según las normas consagradas por la Constitución fundadora, respetuosa del legado de mayo. La desventajosa situación en que nos debatimos ahora, y los enormes sacrificios que deberá hacer toda la población para reconstruir el edificio institucional republicano, desterrar la inmoralidad como método de acción pública y dar seguridad a vidas y bienes, es consecuencia directa de la obra devastadora del sistema totalitario cuya representación gubernamental cayó el 24 de marzo último".

"Mientras dicho sistema no sea desmontado en todas sus partes visibles u ocultas —afirmó el orador ya en las postrimerías de su exposición— mientras no desaparezcan sus incontables repliegues y laberintos, mientras las responsabilidades personales y de clanes no sean exhibidas a la ciudadanía para que la opinión pública se informe acabadamente, mientras no se accione sobre las causas reales y profundas de nuestros infortunios generales, mientras la República no se resuelva a reencontrarse con los vastos designios nacionales de su destino, fiel al mandato de Mayo, seguiremos un derrotero equivocado que puede comprometer la historia comenzada en 1810, puesto que de la indignidad padecida sólo se podrá emerger con actitudes morales y disposiciones legales que rompan sin equívocos con ese pasado indecoroso y demoledor".

Al actual proceso refirióse Balbín

Viajó esta mañana a Venezuela

BUENOS AIRES, 20 (NA) — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR) Ricardo Balbín, reiteró hoy que el actual proceso argentino hay que verlo "con vocación de futuro" pues "este país y otros países todavía tendrán que llegar a tiempo para fortalecer la democracia americana".

También señaló que "tiene que haber una auténtica unión de los argentinos, sin limitación de sectores, para realizar definitivamente a nuestro país, que está totalmente postergado".

Balbín hizo sus declaraciones esta mañana en el aeropuerto internacional de Ezeiza poco antes de partir hacia Caracas donde participará de una reunión de representantes mundiales de partidos social demócratas.

Este es el primer viaje de Balbín más allá del Río de la Plata y fue acompañado por el secretario político del comité nacional de la UCR, Enrique Vanoli, y sus hermanos Armando y Enrique Balbín.

El dirigente radical, en corto diálogo con periodistas dijo en la oportunidad que aún era "prematuro" emitir una opinión formal sobre el actual proceso argentino "pero que yo he dicho muchas veces que creo en la lealtad de los otros, en la medida de mi propia lealtad".

Basado en esa posición Balbín añadió que estimaba que el futuro podía ser promisorio [illegible] las actuales autoridades "han prometido en forma reiterada que se va a fortalecer la concepción democrática y se habla oficialmente de mantener ese concepto del sistema republicano de gobierno".

Al ser interrogado sobre la reunión social demócrata a la que fue invitado en Caracas dijo desconocer detalles de la misma pero que entendía que "tiene gran importancia a través de la trascendencia de las personalidades que concurren".

Al analizar los posibles temas que se considerarían en la oportunidad dijo que "algunos que hacen al destino de la democracia social pero también tengo la impresión de que hablaremos de problemas comunes a nuestros países".

Por último, y al ser preguntado sobre cuáles serán sus palabras cuando le pregunten en Venezuela sobre la situación argentina dijo que "tendrán que buscar las posibilidades del proceso argentino con vocación de futuro pues, a pesar de todas las contingencias este país y otros países todavía tendrán que llegar a tiempo para fortalecer la democracia americana".

Efectivización de aportes por actividad rural

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — De acuerdo con lo que dispone el decreto ley 19.316/71, los productores rurales de todo el país deben efectuar en término los aportes y contribuciones respectivos.

El Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines del Ministerio de Bienestar Social informó que "en caso de no haber recibido aquéllos la boleta múltiple de depósito que envía el organismo, los pagos deberán cumplirse con la boleta común que poseen las entidades bancarias oficiales".

Designaciones en la justicia de Entre Ríos

PARANA, 20.— El gobierno de la provincia efectuó designaciones para cubrir vacantes en la justicia. Como vocales de la Sala Primera de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Paraná fueron nombrados la Dra. Natividad Haydeé Haile Sain, y el Dr. Ricardo Andrés Villa, juez de primera instancia en lo Civil y Comercial a juzgado número 2 de esta capital la Dra. España Teresita Rodríguez de Mastagila Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial a cargo del juzgado número 4 de esta ciudad el Dr. Enrique Jenaro Pita.

Como agente fiscal a cargo de la fiscalía número 3, se nombró a la Dra. Mabel Yakoncic de Aranguren, defensora de Pobres y Menores de la Defensoría número 3 de Paraná a la doctora María del Pilar Mestres; vocales de la Cámara Primera de Apelaciones del Trabajo a los Dres. Antonio Darío Suárez y Fervi Nardin y juez de primera instancia del Trabajo a cargo del juzgado número 1 a la Dra. María Margarita Nicola.

Interventor en el IOSPE

PARANA, 20.— El Poder Ejecutivo designó por decreto al vicecomodoro (RE) Oscar Jorge Ruiz como interventor en el Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos. El funcionario tendrá las atribuciones y deberes conferidos al presidente y directorio del citado organismo por las disposiciones legales y reglamentarias existentes al efecto.

La situación de Industrias Llave

PARANA, 20.— El gobernador de la provincia mantuvo en la capital Federal reuniones con el ministro de Bienestar Social a quien interesó fundamentalmente por la actual situación por la que atraviesa Industrias LLave.

En el sentido se enviará un informe detallado a ese organismo nacional con el fin de que las decisiones de la empresa no atenten contra los intereses de la provincia, sus habitantes y de quienes están vinculados comercial y laboralmente con su funcionamiento y actividad.

Por otra parte, cabe señalar que el brigadier (RE) Rubén Daniel Di Bello se entrevistó con el secretario de Hacienda donde se consideró todo lo relativo al presupuesto provincial, estimándose con verdadero optimismo los recursos que podrá obtener Entre Ríos para el ejercicio 1976.

Tareas para poner al día las ediciones del Boletín Oficial

BUENOS AIRES, 20 (NA). — La Secretaría de Información Pública informó que su subsecretaría operativa está llevando a cabo intensas tareas para poner al día las ediciones del "Boletín Oficial", actualmente atrasado en varios meses, con los perjuicios que ello provoca dado que la publicación de normas, convenios o estatutos en el mismo son imprescindibles para darle valor legal a los mismos.

Para ello, tanto en la imprenta propia del Boletín Oficial como en las correspondientes al Congreso Nacional y a la editorial Codex, se encuentra adelantada la confección de 63 fascículos de 32 páginas cada uno, que se editarán como suplementos especiales y merced a los cuales se pondrá al día la publicidad oficial.

La información oficial indica que la normalización espera lograrse para la segunda quincena de junio próximo.

La asamblea de la ALALF puso fin a su labor

BUENOS AIRES, 20 (Télam). —Concluyeron ayer las deliberaciones de la junta consultiva de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALALF), durante cuyo transcurso quedó elaborado el temario para la asamblea general del organismo a celebrarse en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 11 al 18 de octubre próximo.

En la asamblea general será suscripta una reglamentación del convenio multinacional de cargas (firmada en Montevideo en 1975) y, paralelamente, será elaborado un documento sobre asistencia técnica por parte de la ALALF.

Coincidiendo con esta XII asamblea en Santa Cruz de la Sierra, se reunirán los delegados coordinadores de normas técnicas, para estudiar la metodología de sistemas de procedimientos que faciliten los programas de integración de las redes ferroviarias del continente.

La labor de la ALALC tratan en la Cancillería

BUENOS AIRES, 20 (Télam). —La Cancillería estudia "con el mayor interés" todos los aspectos vinculados con la buena marcha de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

En un comunicado emitido ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se recuerda que la ALALC se embarcó a partir de 1974 en una laboriosa rueda de negociaciones, para numerar varios proyectos y propuestas que debe desarrollar el organismo, tales como un programa de liberación arancelaria, la consolidación del llamado "Grupo Andino" y convenios de cooperación económica por grupos de países.

Se hace mención de "tratamientos a favor de países de menor desarrollo económico relativo; la armonización de políticas e instrumentos comerciales; la integración y desarrollo industrial y agropecuario y la armonización y cooperación en materia financiera".

"La cancillería —se expresa— mantiene sobre todos los problemas que hacen a las relaciones económicas internacionales en la región una postura permanente, centrada en el tradicional interés de la República por todo o concerniente al proceso de integración y complementación en Latinoamérica".

Publicitarios...

(Viene de pág. 1ra.)

trazados y comprensión al curso de acción seleccionado para alcanzar esos objetivos".

"Si así ocurre —vaticinó— podremos producir hechos concretos, y frente a los mismos, entonces sí, podremos requerir adhesión a esos hechos y no a las personas; y por cierto, que en tanto haya adhesión a esos hechos concretos podrá sobrevenir la participación como actitud recíproca, nuestra".

Afirmó Videla que "el día que esos objetivos, que hoy decimos son los de las fuerzas armadas, sean asumidos por la totalidad de la ciudadanía argentina, será el momento de la transferencia. Las fuerzas armadas habrán cumplido, en ese caso, con una misión histórica.

"Señores: Una vez más reitero mi agradecimiento a ustedes por la presencia en esta casa y la oportunidad que me han brindado para esclarecer ante ustedes cuál es el pensamiento de las fuerzas armadas argentinas a través de la expresión del presidente de la Nación".

En su discurso de agradecimiento, el titular de la Asociación Internacional de Publicidad, José Novas, expresó: "Queremos que sepa que tienen ustedes razón de sobra para estar orgullosos de los publicitarios argentinos, que han organizado en Buenos Aires el mejor congreso mundial de todos en los que hemos estado hasta ahora; y esto lo dice quien ha estado en casi todos ellos".

Y luego, dirigiéndose al presidente de la Nación, Novas manifestó: "Usted nos dijo ayer una palabra: responsables, quiero que sepa que la Asociación Internacional de Publicidad es una entidad de individuos que no hemos venido aquí a defender ninguna empresa ni ningún organismo: hemos venido a defender una profesión, a intercambiar conocimientos y experiencias para hacer mejor nuestro trabajo y asumir la responsabilidad social que nos corresponde en esta vida complicada que tenemos que vivir hoy".

"Creo —concluyó— que en lo que depende de la comunicación comercial y social en la Argentina, el futuro del país está muy bien encarado y que usted está muy bien encuadrado".

Deliberaciones del 25º Congreso de Publicidad

BUENOS AIRES, 20 (Télam). —Entre los aspectos más interesantes de la segunda jornada del Congreso Mundial de Publicidad, que transcurrió ayer, figuró una disertación de Peter Warren, director gerente de la agencia "Svenska Telegrambryan" de Estocolmo, Suecia. El tema abordado fue: "La publicidad y un modelo socialista" y el expositor explicó al comienzo que en su país existe un consejo asesor privado, carente de facultades de censura, que "traslada inmediatamente a la Corte Suprema de Justicia cualquier denuncia sobre el manejo irresponsable de la publicidad".

"A partir de la creación de ese consejo, hace 4 años —dijo Warren— no se registró ningún aviso que pudiera calificarse de obsceno".

Luego afirmó que el comprador sueco es reflexivo, rutinario y confía solamente en lo que conoce bien, pero no se interesa en un producto exclusivamente por la marca, como sucede en otras partes. Si una empresa extranjera pretende vender algo en Suecia, deberá comenzar por adaptar la marca al idioma local, de allí que la publicidad acierta o fracasa según se identifique con las características de la masa consumidora".

El delegado argentino Julio Picco, al exponer en otro seminario del congreso, sostuvo que las agencias locales emplean las técnicas más avanzadas y cuentan con creadores, investigadores y asesores que no ignoran la menor novedad mundial en la materia.

Picco, director ejecutivo de Ricardo de Luca Publicidad S.A., expresó que "el hombre de la calle no sólo lee mucho por su alto índice de alfabetización, sino para estar informado y discutir con otros su información. Más de 400 revistas sirven a las inquietudes y curiosidades de uno de los públicos más avisados del mundo. El 17 por ciento corresponde a publicaciones dedicadas a la mujer y el hogar".

Designaciones en el área de la S. de Información

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Por decreto 466, el Poder Ejecutivo designó directores generales de prensa, difusión, control de gestión, radio y televisión, en el área de la Secretaría de Información Pública.

Director general de Prensa, es el capitán de fragata Carlos Alberto Corti; de Difusión, teniente coronel Carlos Juan Prandini; de Control de Gestión, capitán de fragata contador (RE) Luis Gregorio Causone, y de Radio y Televisión, comodoro (RE) Reynaldo Aroldo Bertinotti.

También se nombró director de televisión al teniente coronel Juan Carlos Jáuregui y director de radios al teniente de navío (RE) José Alfredo Fort.

EN TRES AÑOS AUMENTO EL PRECIO DE LA CARNE EN UN 1.336 POR CIENTO



Para que el lector no se llame a engaño: los precios que se observan en la nota gráfica regían en 1974

Uno de los rubros indicativos del proceso inflacionario, haciendo cuenta que la mayoría de la gente no tiene acceso a la negociación con el dólar estadounidense, es el precio de la carne. Es que repercute directamente en las finanzas populares, máxime en un país como el nuestro, carnívoro por excelencia.

Y si bien todo el mundo tiene conciencia de los reajustes periódicos que va teniendo su precio, sea bajo régimen de niveles oficiales, sea en un mercado de libre competición, resultará para la enorme mayoría de los consumidores un motivo de sorpresa saber que desde enero de 1973 a la fecha, hubo un aumento del orden del 1.336,2 por ciento. Ello, en base a datos oficiales de la Junta Nacional de Carnes y a estimaciones de entidades particulares.

PRECIO DEL NOVILLITO

La estadística se basa en el precio del novillito. En enero de 1973, el kilo vivo, en Liniers, era de $ 3,88; en tanto que el consumidor pagaba 8,07; en diciembre del mismo año, $ 4,06 y 7,94, respectivamente.

En enero de 1974, precio del kilogramo, en pie, pesos 4,06; la carne, en mostrador, [illegible] del mismo año, 4,48 y 9,70; en enero de 1975, 6,22 el animal en pie, $ 11,77, al público.

En diciembre del año pasado el novillito, siempre en Liniers, se pagaba $ 12,63 y la carne, en mostrador $ 30,97; en enero de este año, 16,14 y 40,13, respectivamente.

Y así llegamos al mes de marzo último, con un precio por dicho ganado en pie de $ 52,49 el kilo, en tanto que la carne se abonaba pesos 115,90.

El incremento representa, en el kilogramo de la hacienda en pie de un 1.252,8 por ciento y en el kilo de carne $ 1.338,8 por ciento.

Estos valores, en lo que se refiere a la hacienda en pie, no tiene aplicación estricta en lo que hace al mercado local de hacienda, donde los máximos suelen estar muy por debajo de los que se obtienen en Liniers. Además hay que tener en cuenta que cuando se habla de ganado en pie, se mencionan los precios máximos, pero suele haber un tramo bastante largo entre los topes. Precisamente en la fecha, en el Mercado local, por novillitos, se abonaba desde $ 41 pesos los regulares y 43,60 los lotes buenos.

DISPARIDAD DE VALORES

Mientras las estadísticas permiten establecer algunas conclusiones, hay otros aspectos que vienen originando el comentario de las amas de casa y, lógicamente de toda la familia. Se trata de la disparidad de precios entre distintas bocas de expendio, en algunos casos con diferencias pronunciadas. Además, en otro orden de cosas, hay vecinos que han indicado en forma reiterada, que suele ofrecerse carne de ternero cuando la res no corresponde a esa categoría.

Actos culturales en la A. Francesa

En la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, se efectuará mañana a las 19, la presentación de un audiovisual dedicado a Maurice Ravel, a cargo del agregado cultural de la embajada de Francia, señor Jean Pierre Bernes.

Dicho montaje fue concebido y realizado por Jean-Marie Granier para la ORTF (Servicio de Radio y Televisión Francesa), en ocasión del centésimo aniversario del nacimiento de Ravel.

Asimismo, el sábado, a las 20,30, en el mismo lugar y en un acto organizado juntamente con Tupambaé será presentado el cuaderno de poesía "Palabras de tu voz", de Luis Alberto Laporta.

Finalmente el domingo, a las 19, serán exhibidas las películas "César", cortometraje en blanco y negro de Marcel Pagnol, con Raimu y Pierre Fresnay, y el cortometraje en color "Piedras para un duelo". Ambos filmes con subtítulos en castellano.

Todos los actos son con entrada libre.

Será actualizado un estudio sobre cámaras de frío

En fuentes bien informadas no oficiales, pudo establecerse que el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, habría impartido instrucciones al Consejo Provincial de Desarrollo (COPRODE), a los fines de que proceda a la actualización del "Estudio de Prefactibilidad para Instalación de Cámaras Frigoríficas en el Puerto de Santa Fe", elaborado por dicho organismo en 1971. El primer mandatario se ha mostrado particularmente interesado en dicho estudio, estimando que algunas de sus especificaciones han perdido actualidad, no obstante su completa y medulosa compilación de datos y antecedentes.

La misma información señala, por otra parte, que un consorcio privado se encuentra abocado a instrumentar los detalles relativos a dicha instalación, razón por la cual cabe aguardar con optimismo las gestiones que en uno u otro sentido se están llevando a cabo para dotar al puerto de Santa Fe de una infraestructura de la importancia de la comentada.

Compraron lotes al ferrocarril para viviendas

La Cooperativa Ferroviaria Santa Fe de la Vivienda Limitada ha cancelado ante la Empresa Ferrocarriles Argentinos el saldo total de compra de dos fracciones de terrenos desafectados de la explotación, en el barrio Don Bosco, frente a la calle Ignacio Risso, compuesto por una superficie total de 60 mil 88 metros cuadrados.

En estos lotes se levantarán 133 viviendas para ferroviarios compuestas de unidades de uno, dos y tres dormitorios, gestionándose a tal fin la pertinente ayuda crediticia.

La posesión del inmueble se concretará en los próximos días por parte de las autoridades ferroviarias.

Concurso escolar de historia naval

El Instituto Browniano y la Fundación Rizzuto anunciaron el cuarto concurso sobre temas de historia naval argentina, a nivel escolar secundario, tratando el de este año "Acciones navales de la guerra contra el imperio del Brasil en 1826".

Podrán participar alumnos secundarios de institutos nacionales y provinciales, municipales y privados, de todo el país. La extensión de los trabajos será de cuatro páginas como mínimo a doble espacio, si es a máquina. No debe hacerse biografía de ningún personaje.

Cada establecimiento hará una labor de selección remitiendo solamente tres. Los premios son: el primero pesos 1.500; el segundo, $ 1.000, y el tercero $ 750, sumas financiadas por la Fundación Rizzuto.

El instituto acordará en cada caso diploma y medalla, siendo el ganador publicado en la revista "Del Mar", órgano del Instituto Browniano.

Los trabajos pueden enviarse a cualquiera de las dos entidades, bien sea al instituto, Reconquista 385, primer piso, o a la Fundación, Maipú 286, primer piso, Buenos Aires, en donde puede ser solicitado el reglamento completo.

Inquietud oficial sobre numerosos terrenos baldíos

Súpose que el Poder Ejecutivo se encuentra considerando distintos temas prioritarios referentes al ámbito municipal, particularmente en lo atinente a la proliferación de terrenos baldíos en el radio céntrico.

En los últimos meses muchas viejas construcciones han sido demolidas, con lo cual, una enorme cantidad de baldíos son observables en la ciudad, atentando por sus características, tanto contra la faz estética como la sanitaria.

El gobernador vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, en su diaria recorrida por la ciudad comprobó directamente estas anormalidades impartiendo instrucciones —según trascendió— para que el actual comisionado municipal adopte medidas para revertir dicha situación.

También se llamó la atención acerca de la supervivencia de inscripciones políticas en numerosos frentes y paredones.

Finalmente, con respecto a la designación del futuro intendente municipal, anticípase que ella recaería en un representante de las Fuerzas Armadas en situación de retiro, señalándose que probablemente la semana entrante sería dictado el correspondiente decreto.

En los organismos previsionales se reducirán atrasos

La jefatura del organismo regional Santa Fe, de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, dio a conocer una información suministrada por la superioridad, de acuerdo con la cual se ha encarado la realización de un plan para normalizar las cajas nacionales de previsión, afectadas por atrasos crónicos, que se traducen en considerables demoras en el otorgamiento de los respectivos beneficios.

A tales efectos —dice la información—, y teniendo en cuenta que las propias cajas no poseen información exacta sobre el número de expedientes en trámite, se ha dispuesto como primera medida un relevamiento general de expedientes, que se realizará el 24 del cte. Dicha actividad se llevará a cabo con la colaboración del personal de las fuerzas armadas y con total afectación del personal de las cajas, organismos regionales, agencias y unidades especiales. Por lo tanto, ese día no habrá atención al público. En esta capital permanecerá cerrado a esos efectos el organismo regional de 25 de Mayo 2263, para la atención de trámites previsionales.

Agrega la información que, posteriormente y sobre la base de los datos obtenidos, se constituirán equipos especiales de trabajo en cada una de las oficinas con expedientes acumulados, a fin de reducir y eliminar los atrasos que se registren. Mientras tanto, dícese por último, "se ruega a quienes posean tramitaciones atrasadas que confíen en la eficacia del plan, postergando momentáneamen postergando momentáneamente sus reclamos por legítimos que ellos fueren".

GREMIALES

Mons. Zazpe rezará misa el día de la gente de prensa

El arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe, ha dispuesto rezar una misa el lunes 7 de junio, a las 19.30, en la Iglesia Catedral Metropolitana, en sufragio de los trabajadores de prensa fallecidos.

De tal modo y como en años anteriores, el prelado adherirá a la fecha indicada, pronunciando asimismo un mensaje sobre la función periodística al promediar el oficio religioso.

Cabe consignar que en ese sentido se dirigió al arzobispo la comisión directiva de la Asociación de Prensa que, a la vez, resolvió no realizar actos celebratorios, como expresión de desagrado por la suspensión de las ediciones de Nuevo Diario y los despidos de periodistas registrados en ese medio y la emisora universitaria.

Asamblea de la Coop. de Vivienda de la Asoc. Tribunales

En la sede de San Martín 1621 de esta ciudad, se realizará el 21 del corriente a las 17 la asamblea general extraordinaria convocada por la cooperadora de vivienda de la Asociación Tribunales de Santa Fe.

En la oportunidad será considerado entre otros temas el informe del consejo de administración sobre la marcha del plan; la modificación de las cuotas mensuales para pago de terreno y gastos de administración; el establecimiento de una cuota mensual de ahorro para los socios suplentes y temas varios.

Las autoridades de la cooperativa recomiendan la asistencia de todos los asociados debido a la trascendencia que para el gremio tienen las resoluciones que se adopten con miras a la concreción del plan de viviendas emprendido.

Las ceremonias escolares para el 25 de Mayo

Las autoridades educativas de la provincia han informado que en los actos que realizarán los establecimientos escolares bajo su dependencia, para conmemorar el 25 de Mayo, los "directores de las distintas escuelas deberán observar las normas del calendario escolar".

Al respecto el calendario en su punto 35 establece que "en las localidades o secciones policiales de Santa Fe y Rosario donde se constituyan comisiones oficiales para la conmemoración del 25 de Mayo y el 9 de Julio, las escuelas prestarán a las mismas toda su colaboración. Donde no se constituyan aquéllas, la o las escuelas organizarán actos públicos preferentemente en la plaza del lugar".

Se reúnen mañana agentes de loterías

La Cámara de Agentes de Lotería de la 1a. Circunscripción integrante del Centro Comercial, ha convocado a una reunión para mañana a las 20, en su sede de San Martín 2819, invitando a todos los agencieros de la ciudad e interior, a fin de tratar varios asuntos de importancia relacionados con sus actividades.

Entre los temas se considerará la baja que se viene registrando últimamente en la venta de billetes, analizando sus causas, para establecer las normas aconsejables, en resguardo de los comerciantes del ramo.

EDUCATIVAS

Escuela Sarmiento

La Dirección de la Escuela Nº 1 "Domingo F. Sarmiento" ha informado que por espacio de diez días hábiles, se encuentra abierta la inscripción para reemplazante, en los cargos de maestra de grado, y en las especialidades de educación musical y ejercicios físicos.

Postergan la reunión de la Fed. de Vecinales

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha informado que en razón de inconvenientes surgidos a último momento no se podrá realizar en el lugar previsto, la asamblea general extraordinaria de vecinos afectados por la obra de gas domiciliario.

Asimismo se adelanta que la reunión se llevará a cabo en el transcurso de la próxima semana, con el objeto de concretar la opinión de los vecinos de la misma entidad, que luego será llevada al seno de la comisión especial creada por el decreto Nº 044, del comisionado interventor en la Municipalidad local.

Pagos al personal de la Municipalidad

Mañana continuará pagándose al personal municipal, el aumento del 20% otorgado por el gobierno de la Nación y que corresponde al mes de marzo último.

En esa oportunidad, en el horario de 16.30 a 18 se pagará a los agentes comprendidos desde los Nros. 4.000 al 4.900 y desde el 6.000 al 6.100 y entre las 18 y 19.30, lo harán los que revistan desde el 7.000 al 9.700.

Construirán nichos en el cementerio

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos informó que se inició la construcción de 90 nichos por el sistema de administración, a fin de subsanar la notoria escasez existente. Asimismo reitera a los titulares de arrendamiento de nichos ya vencidos, que renueven los contratos pertinentes, ya que en caso contrario los restos serán ubicados en el osario común.

Derecho de registro e inspección

La Dirección de Rentas informó que el 28 del actual vencerá el plazo otorgado para el pago del segundo anticipo del derecho de Registro e Inspección.

Asimismo se adelanta que en junio y julio se producirá el vencimiento de los anticipos 3 y 4 de la tasa de inmuebles por el cte. año, cuyas boletas están siendo confeccionadas.

CASA GRIS

Asumió el nuevo subsecretario de Acción Comunal

En una breve ceremonia llevada a cabo en el Ministerio de Gobierno, el titular de la mencionada cartera, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano, puso en posesión del cargo al nuevo subsecretario de Acción Comunal, escribano Nicolás Ramallo.

Se hallaban presentes los subsecretarios de Justicia y Culto y de Gobierno, Dres. Carlos Maderna y Víctor D'Andrea, respectivamente; directores y subdirectores y personal jerarquizado del mencionado ministerio.

En dicha ocasión, se leyó el decreto de designación, que lleva el Nº 916 y el ministro Sciurano dirigió breves palabras poniendo en posesión del cargo al escribano Ramallo.

El P. E. hizo varias designaciones en el interior de la pcia.

El P.E. dio a conocer las siguientes designaciones en el interior de la provincia: intendente de la ciudad de Vera, el Sr. Augusto Carignaná en Firmat, Sr. Roque Vassalli; comisionados municipales en San Jerónimo del Sauce al Sr. Víctor Imhoff; en Alvarez el Sr. José E. Ubaldi; en Coronel Arnold al Sr. Juan S. Capitani; y en San Mariano el Sr. Juan I. Paforello.

Designan un secretario privado

El gobierno de la provincia ha dictado un decreto por el cual se designa al Sr. Arturo Domingo Vergara para desempeñarse en el carácter de secretario privado del ministro de Educación y Cultura, capitán de navío (R) Orlando R. Pérez Cobo.

Se reconocen al Sr. Vergara los servicios que viene prestando desde el 26 de abril del corriente año en dicho cargo.

Instituto Becario

El Instituto Becario ha informado que los beneficiarios que aún no han pasado a retirar el importe correspondiente a becas y préstamos otorgados en 1975, deben hacerlo a la mayor brevedad.

La dependencia agrega que este es el último plazo para este cobro.

Actividad cumplida en la fecha por el gobernador Desimoni

Atendió esta mañana su despacho de la Casa Gris, el gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni. En primer término recibió al ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano con quien analizó la marcha de importantes asuntos relacionados con la gestión gubernamental.

Posteriormente a las 11, recibió en audiencia a los miembros de la Suprema Corte de Justicia, doctores José María Puccio, Luis Quilici, Horacio Millia, Alberto Eduardo Navarro, Lorenzo Gardella y José Eduardo López Roldán, quienes efectuaron al mandatario una visita de cortesía.

Asimismo se informó, que en horas de la tarde, el gobernador realizará una visita a la sede del Arzobispado local, para saludar al arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zaspe.

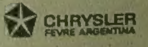
Seguidamente volverá a la Casa de Gobierno, a fin de atender las audiencias previstas para la fecha.

Estado de los ríos

	Mts.	Ce.	Baja
Formosa	3,19	—	0,03
Iguazú	7,40	0,35	—
Posadas	0,87	—	0,03
Corrientes	2,29	—	0,03
La Paz	2,66	—	0,02
Paraná	2,22	—	0,07
Santa Fe	2,74	—	0,11
Diamante	2,66	—	0,11
Rosario	2,71	—	0,11
[illegible]	[illegible]	—	0,13







EL LITORAL

Santa Fe, jueves 20 de mayo de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricdo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.753

EL BIEN COMUN

El Episcopado ha dado su opinión, fruto de prudencia y mesura no exenta de firmeza, sobre la situación nacional, acerca del actual momento, pues, como bien lo ha señalado, no podía dejar de contribuir con su palabra a la recuperación del país, tarea en la que todos deben participar.

La Iglesia, que por su alta misión no está ligada a sistema político alguno, pero que es salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana, según lo expresado en el número setenta y seis de "Gaudium et Spes", por esta misma razón no puede desentenderse de un estado de cosas que tan hondamente gravita en el armónico desenvolvimiento colectivo. Así, al fijar la función del Estado ha señalado palmariamente hasta dónde debe llegar, incluso coercitivamente cuando las circunstancias lo demanden —atropello, caos, inmoralidad— y dónde está la barrera que no debe franquear; es decir, la que rompen de hecho —no de derecho— los totalitarismos de izquierda o de derecha.

Ni las propuestas del individualismo liberal ni el colectivismo, ni la absorción del individuo, de la familia, de la sociedad intermedia por el Estado. Si la defensa de los derechos inalienables y permanentes del hombre, pese a toda contingencia histórica, aunque con la comprensión necesaria de las circunstancias en lo que atañe a exigencias.

Tolerancia y comprensión para el error involuntario, cumplimiento estricto del deber por todos y cada uno de los miembros de la comunidad, austeridad y abnegación son algunas de las condiciones que el país reclama en esta hora delicada en la que no caben sectarismos; intereses particulares reñidos con los supremos de la Nación. Y el bien común así lo exige. Entonces, gobierno y ciudadanía tienen que cumplir armónicamente su papel, procurando dentro de sus respectivos ámbitos que no existan enfrentamientos y desajustes que entorpezcan la marcha hacia la meta propuesta.

La serenidad de los espíritus se logrará cuando todos, sin exclusión, piensen y luchen por salir de la actual encrucijada y no haya sectores que con una interpretación equivocada de los hechos y en una posición egoísta promuevan la tensión y el desencuentro.

Los obispos han reiterado que las reservas morales de la Nación son grandes. A partir de esa premisa es lícito confiar en que la cordura se imponga finalmente; que la responsabilidad no sea una mera palabra sino el término que refleje la realidad y el sentido cristiano de la existencia constituya el patrón de la conducta colectiva.

Acto de entrega de uniformes en el Liceo Militar

El próximo sábado, a partir de las 10, se llevará a cabo en el Liceo Militar General Belgrano, la tradicional ceremonia de entrega de uniformes a los cadetes del primer curso y de ascenso a dragoneantes de los de quinto año que por orden de mérito se han hecho acreedores a tal distinción.

El acto contará con la presencia de altas autoridades, padres de los cadetes y público en general y se iniciará con la presentación de los efectivos al director del instituto, quien hará lo propio con el superior que presida la ceremonia. Seguidamente y tras entonarse el Himno Nacional, se dará lectura a la orden del día, con la nómina de Estudiantes que ascienden a dragoneantes. A continuación hablará el director del Liceo coronel Geraldo Juan Paradiel, flcado de la ceremonia. Por último y luego de la bendición de los uniformes, el cuerpo de cadetes desfilará rindiendo honores.

Cursos gratuitos

La División Cursos del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, ha abierto la inscripción a los cursos de capacitación de albañilería completa, confeccionista e instalaciones eléctricas domiciliarias, que se dictarán en el Centro Educativo "José Ignacio López" que funciona en Colastiné Norte (ruta 1 Km. 4).

Para el ingreso a estos cursos mixtos no es necesario haber cursado el ciclo primario ni tampoco se exige una edad límite.

La inscripción puede registrarse diariamente de 14 a 18 hasta el 28 del corriente.

NOTAS

Ratas venezolanas disuelven motines

Mientras en el Gran Buenos Aires una coalición de reparticiones públicas y entidades vecinales planifican una campaña masiva de desratización, en otros lugares de nuestra América se han empezado a utilizar los roedores como auxiliares del orden público.

Por estos días, un episodio ocurrido en Caracas da cuenta de la nueva función asumida por los detestables propagadores de plagas, que tanto afectan la vida doméstica. En efecto, a las autoridades policiales de la capital venezolana se les ocurrió, días atrás, disolver una manifestación de amas de casa, que protestaban por la carestía de la vida, lanzando a la calle una muchedumbre de ratas, previamente capturadas con esa reprochable finalidad.

Como era de suponer, las manifestantes sucumbieron víctima de sus nervios, perdiendo el control de la protesta. En medio de la risa de los espectadores masculinos, las señoras y señoritas arrojaron sus pancartas, huyendo despavoridas. El frustrado motín se transformó, entonces, en una peligrosa carrera de obstáculos, entre el congestionado tránsito de las principales avenidas de Caracas.

No cabe duda que la inagotable inventiva del hombre, ha añadido un capítulo inédito al anecdotario ratonil. Protagonista de simpáticas leyendas populares y de terroríficas fantasías literarias, la rata goza, en sus versiones menores, de cierta tolerancia que no se justifica en ningún caso.

Moralejas aparte, a nadie se le oculta que en varios congresos internacionales de pedagogía, se han aprobado recomendaciones a los maestros y maestras de todo el mundo para que traten de desmitificar definitivamente la ilusión del ratoncito que se lleva el diente de los niños, dejando un pequeño óbolo dinerario. Contra la atribución de cualidades simpáticas a los roedores han reaccionado también, el mes pasado, las autoridades inglesas, prohibiendo una tira cómica para niños que se publicaba y pasaba por televisión, con una ratita como simpática protagonista.

Entretanto, y por si en Caracas vuelven a producirse manifestaciones contra el aumento de los artículos de primera necesidad, convendría recordarle al pueblo venezolano que por ese mismo trance pasan también los hogares argentinos. Con la diferencia que a ninguna autoridad se le ha pasado por la mente la ocurrencia de ahogar la protesta con un enjambre de roedores.

Por lo contrario, a la vez que se adoptan medidas generales para frenar la alocada inflación, no se descuida la salud pública, preparándose la campaña desratizadora a que aludíamos al comienzo de esta nota.

Patio cubierto parroquial en Alto Verde, el día de su inauguración

PATIO CUBIERTO PARROQUIAL DE ALTO VERDE AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Recientemente, estando presente el arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe, tuvo lugar la inauguración de un patio cubierto en la parroquia de Alto Verde.

Con una superficie de 19 por 10 metros constituye un elemento más que se incorpora al contexto de la misión asignada a la parroquia de Alto Verde: evangelización y promoción humana, según manifestó el párraco, Pbro. Aldo Bunting, quien asimismo destacó que la obra fue posible por el esfuerzo y la colaboración de los habitantes del barrio, el apoyo de amigos de la ciudad de Santa Fe y especialmente de los católicos alemanes.

En cuanto a la utilización del patio cubierto, además de las mencionadas se ha previsto la realización de actividades de carácter cultural y social. Está al servicio de la población pero especialmente presta utilidad a la Escuela Técnica Parroquial, y a las otras tres escuelas existentes en el distrito.

Tampoco estará ausente la actividad recreativo-deportiva, tales como: mini-básquet, boley, yudo y otras.

Acto del 25 de Mayo

Precisamente con motivo de conmemorarse el 166º aniversario de la Revolución de Mayo, la Escuela Técnica Parroquial juntamente con la Escuela Nº 95, han organizado un acto patriótico-cultural. Como colaboración especial, actuará la Banda Sinfónica de la Policía de la Capital, con la dirección del maestro Renzulli.

El acto se realizará el 22 del corriente, a las 18, en el patio cubierto de la parroquia, invitándose a concurrir a toda la población de Alto Verde.

En la ocasión se desarrollará el siguiente programa: izamiento de la bandera; palabras alusivas de la Prof. María L. D'Angelo; poesía por una alumna de la Escuela Nº 95; bailes tradicionales a cargo de alumnos del 4º grado "A" (Escuela Nº 95); actuación de la Banda de Policía (1ra. parte); actuación del conjunto folklórico "Los de Alto Verde"; segunda actuación de la Banda.

Escuela Técnica

Han tenido notable incremento las actividades de la Escuela Técnica Parroquial, en la que se dicta el ciclo básico de comercio (3 años de duración) y un curso de capacitación para instaladores electricistas. La inscripción del presente curso fue de 25 y 23 alumnos respectivamente.

El inmueble consta de dependencias para la dirección y sala de profesores, aula de electricidad, tres aulas para comercio y una sala para biblioteca y mecanografía.

Según expresó el padre Buntig, existen muy buenas perspectivas para el futuro de este establecimiento, cuya labor es de mucha importancia para el vecino distrito.

ARTES PLASTICAS

La actuación de jurados del LIII Salón se observó

El subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Héctor J. Ruiz de Galarreta, firmó una disposición con fecha 18 del corriente, en la que hace referencia a la actuación de los jurados del LIII Salón Anual de Pintura y Dibujo.

En la resolución se menciona el otorgamiento de un premio en la sección dibujo a uno de los miembros del jurado de pintura, hecho que implica —se dice— una conducta reprochable, sin que obste para ello la circunstancia de que el premiado actuara en sección diferente a aquella en que recibió el premio.

Más adelante se señala lo siguiente:

"Si bien la cuestión es de índole ética y no se encuentra prevista en el reglamento respectivo —las normas éticas deben considerarse presupuestas— la función ejercida adquiere eminente dignidad, pues se trata de administrar justicia o discernir distinciones en las que como en este caso se comprenden valores más preciados que el mero monto pecuniario de los premios instituidos. La ausencia de una norma de derecho positivo no puede implicar sin más la inoperancia de otras aplicables por analogía, ni enervar los principios generales del derecho. La costumbre aplicada hasta el presente, fuente también de derecho, ha sido contraria al proceder analizado ya que en casos de tratar envíos al salón, perteneciente a uno de los jurados, se disponía su aceptación en calidad de fuera de concurso".

"Por las circunstancias expuestas, el subsecretario de Cultura de la provincia ha resuelto: expresar el desagrado de la Subsecretaría por las circunstancias que rodean al otorgamiento del premio adquisición Fondo Nacional de las Artes al señor Roberto Duarte, en la sección dibujo. Excluir por el término de dos años de la nómina de jurados que pueden representar a esta Subsecretaría en salones nacionales, provinciales o municipales a los integrantes del jurado en la sección dibujo del mencionado salón".

Agasajo en la Escuela Prof. Juan Mantovani

En el local de la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Tucumán y Urquiza se efectuará el 25 de mayo próximo un agasajo a los artistas premiados en el Salón Anual que será inaugurado dicho día en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

Podrán participar todos los plásticos locales quienes pueden reservar la tarjeta respectiva llamando al teléfono 26935 o bien en el local 45 de la galería Sagutr hasta el lunes próximo.

Ha sido suprimida una junta asesora

Por decreto 857, el Poder Ejecutivo ha derogado los decretos 936 de fecha 25 de marzo de 1975 y 355 de fecha 14 de abril de 1976 por los cuales se creaba y se transfería la Junta Asesora Provincial de Administración Pública a la jurisdicción 1-gobernación.

Asimismo, dicho decreto 857 suprime en la jurisdicción 3 Ministerio de Hacienda y Economía la unidad de organización 14- JAPAP, creando a la vez por transformación en la jurisdicción 1-gobernación, la unidad de Organización y Métodos, pasando a depender funcionalmente de la secretaría general del COPRODE.

También por dicha medida créase en jurisdicción 1-gobernación, la unidad de organización 15-Dirección General de Personal pasando a depender funcionalmente de la secretaría general de la gobernación.

Se señala en el articulado del mencionado decreto que, los organismos creados se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para las mismas, antes de la vigencia de los decretos derogados por el art. 1 del presente decreto.

En los considerandos del decreto 857 se expresa que se hace necesario efectuar una adecuación de las direcciones generales que la componen; que dichas reparticiones constituyen áreas netamente diferenciadas por sus funciones específicas y, que resulta conveniente que las mencionadas direcciones generales pasen a depender funcionalmente de las secretarías de estado donde puedan desarrollar sus actividades en forma coherente, respondiendo a las necesidades generales de la administración pública.

LEY FEDERAL DE CARNES: PIDEN SU SUSPENSION EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

Entrevistó al ministro de Agricultura y Ganadería de esta provincia, Ing. Alberto J. Renard, el presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, Sr. Marcelo Fernández.

Ley Federal de Carnes

Le expuso a dicho funcionario la necesidad de que se proceda a la inmediata suspensión, en la zona norte de esta provincia, de la Ley Federal de Carnes, teniendo en cuenta que ha dado comienzo la zafra azucarera en la zona de Florencia, Las Toscas, Villa Ocampo y distritos aledaños, y los graves inconvenientes —entre ellos la descomposición de la carne bovina al ser trasladada desde las bocas de expendio hasta los lugares de trabajo por la diferencia de temperatura— registrados en el sector.

Insecticidas

También interesó al Ing. Renard en la adopción de medidas oficiales para facilitar a los productores de esa zona, insecticidas, herbicidas y hormiguicidas a precio de fomento para poder combatir en profundidad las plagas que azotan las siembras de esa jurisdicción, como también la inmediata intervención de técnicos de su ministerio para efectuar un relevamiento de zona y poder fiscalizar la lucha contra cotorras, palomas y otras plagas.

Cámara del Azúcar

También se le planteó al ministro la función de la Cámara del Azúcar en esta provincia, la cual —se señaló— a pesar de recibir un aporte por kilo de caña —a cargo de los productores— "no cumple con el fin para el cual fue creada, razón por la que el Ministerio de Agricultura y Ganadería debe solicitar su intervención para regularizarla y normalizar su funcionamiento analizando al propio tiempo la necesidad de mantenerla o disolverla".

Leña

Asimismo se expuso al Ing. Renard la necesidad de reemplazar el fuel oil que se utiliza en los ingenios de Las Toscas y Villa Ocampo por leña de la zona, lo cual no sólo redundaría en beneficios económicos sino que además posibilitaría la utilización de mano de obra local, en estos momentos ociosa, y un proyecto a elevar por [illegible] respecto de la formación de sociedades para desmonte exclusivamente, con la participación de capitales que gozarían de desgravaciones impositivas, lo que no solamente permitiría contar con empresas dedicadas de lleno a tales tareas con el consiguiente beneficio para la agricultura que podría utilizar mayores áreas de siembra, sino también el desmonte de montes sucios para facilitar una mayor receptividad de ganado vacuno. Finalmente se habló de la instalación de una planta industrializadora de citrus en Malabrigo, mediante la cual los productores locales podrían colocar su producción haciendo posible su ordenamiento y planear para el futuro, lo que actualmente no pueden hacer por la escasa demanda y ser los frutos, perecederos.

Tribunal Electoral

En el Salón Mayor de Audiencias de la Corte Suprema de Justicia, se realizó esta mañana el sorteo para designar un miembro titular y otro suplente de la Junta Electoral.

La elección recayó en los ministros de la Corte, doctores Horacio Millia y Luis Quilici respectivamente, actuando como vocales los camaristas doctores Jaime Mc Guire y Carlos Municoy y como secretario de dicho cuerpo el Sr. Domingo E. Caminos.

Se inició hoy la carga de azúcar para exportación

En el muelle oeste del dique 1 del puerto local, se inició esta mañana —de acuerdo con lo informado—, el embarque de las primeras partidas de azúcar crudo, de un total de 6.0000, que serán despachadas a la capital federal para su posterior reembarque con destino al exterior.

La mercadería, que procede del ingenio Ledesma de Jujuy, arribó a la estación portuaria en vagones del Ferrocarril Belgrano, desde donde es trasbordada directamente a barcazas de la Flota Fluvial del Estado Argentino, consignadas a su agente en la zona, agencia "Río Paraná".

Audiovisual en la sala Marechal

Mañana, a las 20, en la sala del epígrafe del teatro Municipal, será presentado un audiovisual titulado "Itinerario artístico-musical a través de Italia", con texto y voz de las Dras. Elena Montefiore y Faustina Savignano y montaje de Mario Ceratti.

El acto, organizado por Cultura municipal por medio del liceo de su dependencia, forma parte del programa preparado por la Semana de Mayo.

MAYOR DEFICIT QUE EL ANUNCIADO TENDRIA EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

En fuentes generalmente bien informadas allegadas al Ministerio de Hacienda y Economía, se informó que en oportunidad de la entrevista que el titular de esa cartera, Dr. Jorge Enrique Berardi, mantuvo con el secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Juan Alemann, se trató en detalle el presupuesto de gastos y recursos de la provincia, para el año en curso, que fuera recalculado por el actual gobierno y entregado con anterioridad a esa entrevista, en la mencionada secretaría de Estado.

En relación con la citada reunión, trascendió que se habría dejado en claro que recién cuando se contara con todos los presupuestos provinciales, se iba a determinar el apoyo de la Nación para paliar los déficit arrojados por éstos y que también se habría conversado sobre ciertas pautas dadas por el gobierno central para el ordenamiento económico.

Sobre el caso particular del déficit presupuestario de nuestra provincia, fuentes muy bien informadas, indicaron que éste era ostensiblemente mucho más alto que el calculado en el proyecto original, donde jugaría un rol notable el gasto de personal.

Con respecto a este rubro pudo saberse que se está llevando a cabo un inventario de la dotación de personal que cuenta la administración pública.

Funciones de las subsecretarías

En otro orden de asuntos y siempre a nivel de trascendido, pudo saberse que ya estaría a la firma del gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, un decreto por el que se establecen las funciones de cada una de las subsecretarías del área de Hacienda y Economía, que son las de Economía, Hacienda y de Industria.

Se estima —consignó la fuente— que una vez cumplimentada esta medida, el ministro de Hacienda, Dr. Berardi, pondría en funciones al subsecretario de Industria, que como ya adelantara "El Litoral", será el Ing. Guillermo José Vilaseca. niero Guillermo José Vilaseca.

UNIVERSITARIAS

Adhiere la UNL a los actos del 25 de Mayo

El delegado de la Junta Militar en la Universidad Nacional del Litoral ha dado una resolución por la que se dispone adherir la institución a los actos que se celebren en homenaje a la Revolución de Mayo.

Asimismo se invita a personal docente y no docente, así como también al estudiantado de la universidad, para asistir a los actos organizados con tal motivo.

Reunión del Dpto. de Geografía del Profesorado

Mañana a las 20 se realizará en el Departamento de Geografía de la Escuela Universitaria del Profesorado, aula 8 del edificio de calle 1º de Mayo una reunión de egresados del Profesorado de Enseñanza Media en Geografía.

En la reunión se considerará la organización de equipos de estudio - trabajo en la especialidad.

ESCUELA DE SANIDAD

La Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo" de la Universidad Nacional del Litoral cita a los ingresantes al curso de nivelación o equiparación en Ciencias del Ambiente que dará comienzo el 1º de junio, a fin que ratifiquen su inscripción en Sección alumnado de 8 a 11 y de 14 a 19, hasta el 21 del corriente.

Habrá una mesa redonda mañana en el Inst. de Música

Mañana a las 20 se llevará a cabo en la sede del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, San Jerónimo 1750, una mesa redonda sobre "Lineamientos metodológicos de la educación musical escolar", a cargo del profesor Roberto Chautemps.

Se invita a participar a los docentes de música en ejercicio de los niveles primario y secundario, siendo la entrada libre.

Universidad Católica

La secretaría académica de la Facultad de Historia ha informado que el 24 del cte., habrá de constituirse la mesa examinadora de la asignatura "Argentina I", el 26 lo hará la mesa de "Historiografía Contemporánea" y el 1o. de junio las mesas de Argentina II y III.

Estas mesas de exámenes corresponden al turno extraordinario del mes de mayo.

Obra Social: La Oficina de Personal de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que a partir del 24 del cte. los profesores y personal no docente deberán retirar en el Departamento Personal la "Declaración Jurada del Beneficiario del Subsidio por Fallecimiento" que otorga OSPLAD a sus afiliados. Dicha declaración jurada, una vez cumplimentada, deberá ser entregada personalmente en sobre cerrado bajo firma. Este trámite deberá efectuarse antes del 18 de junio. Los profesores que aún no lo han hecho, pueden pasar a retirar su credencial de Obra Social en el Dpto. Personal, de 16 a 20.

Facultad de Derecho: La secretaría académica de la Facultad de Derecho comunica a los interesados que hasta el 21 del cte., inclusive, podrán registrar su inscripción en el 1º año de las carreras de Procuración y Abogacía.

CIENTIFICAS

MESA REDONDA ODONTOLOGICA

Informó el Círculo Odontológico Santafesino que en su tribuna, mañana y pasado mañana se realizará una reunión de mesa redonda. Comenzará mañana a las 21 y 30, con el siguiente programa: Dr. Julio R. Piva: "Histofisiopatología" doctor Juan Carlos Busso, "Clínica de la inflamación pulpar"; Dr. Juan Carlos Gerbaudo: "Clínica de la inflamación periodontal"; Dra. Juana Levit "Principales vías de drenaje de los procesos inflamatorios de origen dentario" y Dr. Luis Corbo. "Los procesos infecciosos locales y su repercusión en el organismo".

Se reciben inscripciones en la sede de la entidad, calle Catamarca 2487, tel. 28504.

Reajuste de un plan de estudios de profesorado

El Ministerio de Educación y Cultura elevó a consideración del P.E. un expediente relacionado con la necesidad de reajustar el Plan de estudios del profesorado de nivel primario aprobado por el decreto Nº 2860 de 1974.

El P.E. dictó el decreto Nº 0787 con fundamentos que analizan diversas disposiciones que determinaron que se dejara sin efecto la aplicación del referido plan.

Los fundamentos

Que en dicho decreto se establece para el profesorado de nivel primario una duración de 3 años, determinando además que la práctica de la enseñanza se realice en el 3er. año y que la misma sea rentada.

Que ello crea una situación de desigualdad con los alumnos de otros profesorados.

Que resulta necesario adoptar criterios análogos a los de la Nación para evitar distingos entre títulos de igual nivel y competencia.

Que por otra parte, no existe ningún instrumento legal que implemente el desarrollo de la práctica rentada, ocasionándose, además los problemas surgidos del hecho de que no está prevista en el presupuesto del presentado año la incorporación de una partida para remunerar a los alumnos que deben cumplimentar el período de práctica durante 1976.

Que según informes obrantes, la instrumentación del plan en la forma propuesta no afectará las horas útiles de docentes y alumnos y facilitará una fluida interrelación de materias. Por todo ello el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1º: Déjase sin efecto la aplicación del plan de estudios del profesorado de nivel primario aprobado por decreto Nº 2860/74.

Artículo 2º: Dispónese que los alumnos que iniciaron la carrera del profesorado de nivel primario en 1974 y 1975 con el plan aprobado por el decreto Nº 2860/74 cumplimenten el 3er. año con el siguiente plan.

Un cuatrimestre

Práctica de la enseñanza: 8 horas (2 horas de atención al alumno en el Instituto y conforme a lo expresado en el reglamento de práctica).

Taller: estética: 5 horas; actividades prácticas: 5 horas; lenguas y literatura: 5 horas; educación física: 5 horas; actividad musical: 5 horas. Total: 33 horas en planta; 7 horas de asistencia del alumno al instituto.

Artículo 3º: Apruébase el siguiente plan de estudios para el profesorado de nivel primario que comenzará a aplicarse a partir del período lectivo 1976.

Objetivos del profesorado de nivel primario: el profesorado de nivel primario procurará que el futuro egresado disponga de la suficiente información teórica y capacitación práctica que le permita un desenvolvimiento idóneo en su campo laboral. Integrar su esfuerzo con conductas que le permitan una amplia comunicación con el grupo escolar y con su nivel profesional.

Actúe con sentido crítico y creativo para enfrentar y resolver la problemática que le plantea su realidad contemporánea.

Posea los suficientes recursos técnicos y metodológicos para participar de las investigaciones de su sector y lograr un mejoramiento permanente.

1º Año: Las materias que tienen una duración de tres horas son las siguientes: matemáticas, ciencias sociales, lengua y literatura, ciencias integradas, investigación de la realidad, sicología evolutiva, sicología educacional, filosofía de la educación; taller (estética, actividades prácticas, lengua, actividad musical, educación física) 3 horas (15 en planta); observación 2 horas. Total: 29 horas (en planta; 41 horas).

2º Año: matemáticas, 3 horas; ciencias integradas, 3 horas; ciencias sociales, 3 horas; lengua y literatura, 3 horas; sicología evolutiva, 6 horas. Funciona como cátedra asociada a las asignaturas de metodología; conducción y evaluación, 3 horas; problemática de la educación, 3 horas. Organización Escolar, 3 horas; observación y práctica, 6 horas (los de atención al alumno en el instituto, conforme a lo expresado en el reglamento de práctica).

Taller: estética, actividades prácticas, lengua y literatura, actividad musical, educación física, 3 horas, en planta 25 horas. Total: 28 horas (en planta 58 horas).

La práctica de residencia podrán realizarla los alumnos optando por su cumplimiento en el cuatrimestre posterior a la promoción en 2 años de estudio, cuando tengan fundamentadas razones para no cumplimentarla en el período académico que fija el plan.

Requisitos de inscripción: Nivel medio cumplido.

Títulos a otorgarse: Profesor de nivel primario.

Nuevo recital de música argentina

Esta noche, a partir de las 22, en la sala de RE-FA-SI San Martín y Catamarca, y como es ya habitual los jueves tendrá lugar un espectáculo de música argentina y latinoamericana, que en sus ediciones anteriores contó con la concurrencia de numeroso público.

Es evidente que se trata de un verdadero recital, ya que actuarán figuras de la envergadura de Claudio Monterrío, Orlando Veracruz, Tres Tango y la agrupación santafesina "Música 5" que viene constituyéndose en una grata sorpresa en nuestro medio, por sus interpretaciones de jerarquía vocal.

EMPRESARIAS

Di Martino Operaciones Inmobiliarias iniciará sus actividades en ésta

A partir de mañana, en 9 de Julio 1873, Tel. 38818, iniciará sus actividades la firma Di Martino Operaciones Inmobiliarias, que se ocupará de todo lo concerniente con la compra-venta de propiedades, en sus aspectos viviendas, terrenos y campos.

De esta manera se concreta una sucesión de tareas que hace ya muchos años inició con responsabilidad y honestidad el Sr. Horacio Di Martino, como integrante de otra empresa del mismo rubro, a la que perteneció hasta su disolución, poco tiempo antes de que falleciera el Sr. Di Martino.

Al frente de la nueva organización estará la Sra. Neomí P. de Di Martino, con la colaboración del Sr. Hugo Fosco.

ACTOS CULTURALES

CINE

Cine Club Santa Fe. — El 26, a las 19.30 y 22, y el 27, a las 18.30 "La Strada", de Fellini.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "La hora del amor", de Truffaut, con Jean Pierre Leaud.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 23, a las 19, en bulevar Gálvez 2147: "César", de Marcel Pagnol, con Raimu y Pierre Fresnay. Además: "Piedras para un duelo", cortometraje en colores. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó — Lunes y martes, a las 19.15 y 21.15: "El incidente", de Pierce, con Tony Musante. Ciclo: "Expresiones en el cine americano". Con debate.

EXPOSICIONES

Exposición fotográfica. — Hasta el 4 de junio en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. "Mirada sobre los puertos de Francia". Fotos comentadas, en colores. Visitas: lunes a viernes, de 16 a 20, mañana a las 19, montaje audiovisual sobre Ravel. Presentará agregado cultural de la embajada gala, Pierre Bernos.

Escuela de Diseño y Artes Visuales. Cortada Falucho 2450. — Muestra de obras de los alumnos de 4º, 5º y 6º año.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — De lo abstracto a lo figurativo y pasaje intermedio (salas del museo viejo). En el vestíbulo de esa parte, obras de artistas santafesinos. El 25, a las 18.30, apertura del 53º Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas. San Luis 2022. — De 10 a 11.30 y de 17 a 19.30.

Galería Finuart, San Martín 2976. — Muestra de acuarelas de Angélica Vera de Cantón. Hasta el 25.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, Lisandro de la Torre y San Martín. — Muestra de témperas de Cristina Nozawa. Hasta el 6 de junio.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2831. — Muestra de obras de Enrique Estrada Bello y en su homenaje.

Poemas ilustrados: La rebelión del silencio. — El 24, a las 19.30, en San Martín 2344 (sala Mathias) apertura. Témperas de Oscar Gigena sobre poemas de Isabel y Alfredo Ariel Carrió. Recital en guitarra de Irineo Cuevas.

PRESENTACIONES DE LIBROS

Palabras de tu voz, de Luis Alberto Laporta. — El 22, a las 20.30, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2137. Recital de guitarra de Mónica Páez. Organiza: Tupambaé.

TEATRO

Teatro Estable de Muñecos. — Sábados y domingos, a las 18 y 30, en el subsuelo del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Entrada libre.

AUDIOVISUALES

Itinerario artístico-musical a través de Italia, de Mario Ceratti. Texto y voz de Elena Montefiore y Faustina Savignano — El 21, a las 20, en la sala Marechal del teatro Municipal. Entrada libre.

CONCIERTOS

Orquesta de Niños. — El miércoles, a las 19, en el Teatro Municipal. Recital organizado por la Asoc. de Padres Jardín de Infantes Asoc. Femenina de Profesionales.

Sobre tres subversivos abatidos en Almagro informó la policía

BUENOS AIRES, 20 (NA). —La Policía Federal informó oficialmente que los extremistas abatidos anteanoche en el barrio de Almagro de esta capital, tenían a su cargo una central de comunicaciones con el objeto de provocar inconvenientes técnicos a las transmisiones de los organismos de seguridad.

Los sediciosos, que perecieron en un enfrentamiento con custodios del orden en la calle Yatay 707, son María Marta Imaz Garzón de Casoy; su esposo, Jorge Hugo Casoy y Bernardo Levenson, los cuales registraban antecedentes de actividades subversivas.

Una comisión de la Superintendencia de Seguridad llegó hasta ese lugar, donde vivía el matrimonio Casoy, para practicar un allanamiento, pero fue recibida a balazos desde el interior del departamento y, en consecuencia, se produjo un tiroteo que finalizó con la muerte de los extremistas.

En la vivienda de los Casoy las fuerzas de seguridad hallaron varias granadas, cargadores para fusiles ametralladoras Madsen y dos caños [illegible]. También se encontró material ideológico manuscrito e impreso.

El procedimiento se realizó tras una investigación que permitió determinar que en la zona existía la central de comunicaciones de los subversivos. Se presumió entonces que no sería ajena a esas actividades la guerrillera María Marta Imaz Garzón de Casoy, intensamente buscada.

Se pudo establecer entonces que su domicilio estaba ubicado en Yatay 707, piso octavo, departamento 33, y se montó un operativo destinado a detenerla, lo que tuvo lugar en las últimas horas del martes.

Cuando llegó la comisión la sediciosa se valió de un ardid para permitir que sus cómplices atacaran a los agentes.

Sin embargo, los integrantes del grupo de allanamiento irrumpieron violentamente en el departamento y dieron a sus ocupantes la voz de detención.

De inmediato, desde el dormitorio de la casa los dos hombres que acompañaban a la guerrillera abrieron fuego, el que fue respondido cayendo abatidos.

Mientras esto acontecía, la mujer trató de fugar y llegó hasta el balcón del departamento, desde donde arrojó una granada al living que provocó daños de importancia, pero los policías no sufrieron heridas.

Estos corrieron tras la extremista y la alcanzaron cuando, ya en la terraza, se descolgaba al balcón del piso octavo correspondiente al departamento 35.

Sin embargo, la mujer pudo introducirse allí y se parapetó detrás de unos muebles.

La información policial añade que los efectivos del orden la acorralaron, pero lejos de acatar la intimación a rendirse la mujer intentó arrojar otra granada y entonces fue ultimada.

Uno de los sediciosos tenía en su poder una pistola Browning 9 mm. que hace dos meses fue robada a un policía, y el otro una granada del tipo MK 2, que no tuvo tiempo de accionar.

Dieron muerte a otro subversivo

LA PLATA, 20 (NA) — La policía provincial confirmó oficialmente que sus efectivos dieron muerte a un extremista en cuyo poder hallaron una pistola calibre 11,25 milímetros y dos granadas.

La información oficial dice: "En el día de ayer, a las 13.20 en un trayecto de la ruta nacional 202 efectivos policiales apoyados por fuerzas del Ejército sostuvieron un enfrentamiento con delincuentes subversivos. En el mismo se logró abatir a un extremista cuyos datos personales no se conocen hasta el momento mientras que las fuerzas intervinientes resultaron ilesas.

"En poder del delincuente subversivo se secuestró una pistola calibre 11,25 milímetros - marca - Colt, con tres cargadores, como así dos granadas de guerra".

Accidente de tránsito

Por la Av. Almte. Brown en dirección al este se desplazaba el Rastrojero conducido por Antonio Liria, de 61 años, domiciliado en O. Gelabert 1844, de Sto. Tomé, y al llegar a la intersección con Libertad entró en colisión con otro vehículo similar, a cargo de Antonio Alderete, de 21 años, que vive en Alejandro Pacho 892, de Paraná.

Debido a la colisión Liria resultó con lesiones que determinaron su internación en el sanatorio 7 de Marzo.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 20 (N.A.). — Estas son las cotizaciones de las principales divisas que se registraban hoy a las 13 y 30 en el mercado libre de cambios, tipo comprador y vendedor, respectivamente:

	Cpdor.		Vddor.
[illegible]	236,—	a	241,—
Uruguayos	64,—	,,	72,—
Cruzeiros	16,—	,,	18,50
Pesetas ..	335,—	,,	365,—
Guaraníes	165,—	,,	190,—
Soles	3,—	,,	3,50
Liras	20,—	,,	26,—
Bolivianos	10,50	,,	12,50
Marcos ..	88,—	,,	100,—
Libra inglesa	405,—	,,	525,—
Chilenos	15,—	,,	18,50
Francos franc.	48,—	,,	54,50
Francos suiz.	90,—	,,	100,—
Francos belgas	5,50	,,	7,—
Bolívares	51,—	,,	59,50
Cor. suecas	51,—	,,	59,—



Estado del tiempo

La mínima de hoy alcanzó a 7 grados

No se han producido mayores variantes en las condiciones del tiempo en las últimas 24 horas.

La humedad descendió y a las 15 la marca era de 75 por ciento, mientras que el viento sopló del sector sureste a una velocidad de 8 kilómetros por hora. El cielo estuvo despejado, aunque por la tarde se pobló de nubarrones por momentos y la presión atmosférica al cierre de esta edición era de 758.00 mm. de mercurio.

La temperatura descendió, registrando la columna mercurial una mínima de 7 grados a las 5.10 y una máxima de 18º a las 13.25.

Registro de lluvias

Ferrocarriles Argentinos suministró un detalle de lluvias registradas desde las 8 del martes hasta igual hora de ayer: Manucho 10, Colulú 13, Progreso 11, Ing. Bossi 14, Galisteo 13, C. El Cerne 10, Casablanca 11, Eusebia 9, Seeber 8, Colazalta 5, Santa Fe 6, Laguna Paiva 9, Aromos 13, Cayastacito 13, M. Escalada 13, Naré 13, V. Mujica 5, San Justo 14, R. Quebracho 12, Petronila 10, Villa Saralegui 16, M. Eugenia 27, Lucila 5, Sanducita 5, San Cristóbal 11, Santurce 2, La Cabral 16, Huanqueros 25, Nueva Italia 22, E. Ramz 20, C. Garay 12, Logroño 35, Independencia 23, Tostado 20, F. Iturraide 33, Santa Margarita 13, Nelson 9, Llambí Campbell 13, Emilia 14, M. Escalada 13, Guaranies 22, Calchaquí 23, Margarita 10, Vera 17, Videla 16, Coronda 10, Humbolt 6, Pilar 9, Rafaela 7, Atalíva 11, Humberto 1º 7, Capivara 8, M. Ville 15.

Primeras nevadas en el valle del río Los Patos

SAN JUAN, 20 (Télam). — Se registraron hoy las primeras nevadas en la zona del alto valle del río Los Patos, aunque tuvieron poca intensidad, con sólo 3 milímetros, lo que equivale a 1,8 milímetros de agua.

La nieve allí acumulada, posteriormente escurrida, constituye la principal fuente de agua de regadío que conducen a lo largo del año el río San Juan y sus afluentes.

Actuará mañana la Banda de la Policía

Mañana se realizará la habitual presentación de la Banda Sinfónica de la Policía de la provincia por el Canal 13 de televisión.

El concierto se iniciará a las 18.30 y tendrá carácter de adhesión a la celebración del 25 de Mayo. Por esta razón se ofrecerá un programa compuesto por las siguientes marchas militares: "El uno grande", "Victoria", "Marcha de San Lorenzo", "Avenida de las camelias" y "Marcha de Ayacucho".

HALLAZGO

El lunes a medio día fue encontrada una llave tipo "trabex" MP, en Avda. Brown entre Calcena y Quintana. Puede retirarse llamando al teléfono [illegible].

Comerciantes en una banda de secuestradores

ROSARIO, 20. —En la delegación de la Policía Federal se informó sobre procedimientos cumplidos que determinaron la detención de cuatro sujetos con lo cual quedó desbaratada una banda que se autotitulaba "subversiva", con actuación en la zona de Venado Tuerto y de Maggiolo.

En 1973 habían secuestrado a un industrial de Venado Tuerto, por cuya liberación reclamaron en ese entonces la suma de mil millones de pesos moneda nacional. Tras diversas tramitaciones en este caso, los secuestradores obtuvieron sólo cien millones de igual signo monetario de su petición original. Habría cinco damnificados más en este tipo de secuestros.

Los sucesos llegaron a conocimiento de la Policía Federal en Buenos Aires, cuya autoridad a través de la Dirección de Seguridad Federal del Departamento de Delitos Federales, en colaboración con brigadas de Rosario lograron la captura de Juan Fernando Mairo, de 37 años, casado, sin profesión, afincado en calle Santa Fe 622; Oscar Toffolo, de 23 años, casado, comerciante, con domicilio en Lavalle 1037; José Rodolfo Augusto Galón, de 47 años, casado, comerciante, con domicilio en Pueyrredón 649, y Martín Mauricio Ducret, de 42 años, casado, comerciante, domiciliado en Lavalle 37, todos ellos argentinos, y vecinos de la ciudad de Venado Tuerto.

Los nombrados, juntamente con Carlos Arónica y un sujeto a quien se identifica con el apellido Segetti, habían perpetrado secuestros en las personas de comerciantes, ganaderos y vecinos caracterizados de los distritos de Venado Tuerto y de la localidad de Maggiolo.

Con el producto de sus fechorías habían adquirido propiedades, campos y lujosos automóviles, dándose a una vida rumbosa.

Los detenidos se encuentran en la delegación Rosario de la Policía Federal. El secuestro acontecido en el año 1973 y otros que no han sido denunciados, con excepción del caso de un industrial, debido a las amenazas y amedrentamientos de que eran objeto las víctimas, llegaron a conocimiento de la autoridad policial pertinente. Todos los detenidos son sujetos de vida desorganizada y baja moral. Interviene en la causa el juez federal de Rosario, Dr. Pedro Alegría Cáceres, habiéndose caratulado las actuaciones como "asociación ilícita y secuestros extorsivos".

Otra víctima de una matanza colectiva

COLONIA (Uruguay), 20 (UPI). —Las autoridades procuran identificar a la décima víctima de una matanza colectiva que tiene características de "sadismo brutal", según dijeron fuentes allegadas a los investigadores.

A nivel oficial se ha tendido un manto de silencio en torno del adelanto de las investigaciones y aparte de breves comunicados, dando cuenta del hallazgo de los cuerpos, nada se ha informado a la prensa.

Los cuerpos horriblemente mutilados de ocho hombres y dos mujeres comenzaron a aparecer a partir del 21 de abril en el océano Atlántico, a 350 kilómetros al este de Montevideo, continuando luego los hallazgos a lo largo de los últimos 20 días, hasta culminar anoche con el que se encontró en las proximidades de esta ciudad, a 170 kilómetros al noroeste de la capital uruguaya.

Según un informe del médico forense, la muerte se produjo por asfixia por inmersión y presentaba fracturas varias y múltiples contusiones post mortem. Agrega que el asesinato se habría producido unas tres semanas atrás y que la víctima mide 1,68 metros y representa tener unos 30 años de edad.

Despachos de prensa dijeron que, a diferencia de los cuerpos encontrados anteriormente, totalmente desnudos, el que se localizó ayer tenía una prenda de lana que cubría su torso y pantalones del tipo llamado "vaquero".

Aparte de los golpes que evidentemente se le aplicaron a la nueva víctima, ésta tenía atados los pies y las manos y alrededor de la cintura un alambre, como si se hubiera colocado un objeto pesado para que quedara en el fondo del río de la Plata.

Los observadores y periodistas policiales locales no descartan que este tipo de crímenes tenga un origen político, pero no hay seguridad en qué país se cometieron y quiénes fueron sus autores.

En un accidente en Chile pierden la vida dos argentinos

SANTIAGO (Chile), 20 (Latin). — Dos turistas argentinos murieron al volcar y caer a un precipicio el automóvil en que viajaban por el camino internacional que une a Los Andes con Mendoza.

Las víctimas son Manuel Ahumada Manríquez, de 65 años, y Rosa Florentina Mauricio, de 69, en tanto que Eduardo Bustos Abaaf, de 22 años, resultó con la pierna izquierda fracturada, con contusiones y erosiones múltiples. Este fue internado en el hospital de Saladillo.

Los tres pasajeros del automóvil accidentado tienen residencia en Mendoza. La policía informó que se están investigando las causas del accidente.

LOTERIA

CORDOBA

40924

28046	34744	5223	40693
5717	19760	24205	38577

[illegible]

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA:	24687 [illegible]
HOSP. PILOTO ..	21001
HOSPITAL ITURRASPE	21131
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA ..	26871
POLICIA	21141
BOMBERO	21212 [illegible]
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405
COMANDO DE OPERACIONES ..	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A. ...	28237
Concesionario IKA-Renault	35155 42319

INFORMA FELIX A. ALMEIDA S.A.

Estuvo animado el Mercado de Hacienda de Santa Fe

El Mercado de Hacienda de Santa Fe, operó esta mañana con una entrada de 192 vacunos y tono animado. Los ingresos se discriminan en 70 novillos y novillitos; 103 vacas y vaquillonas y 59 terneros.

Precios por kilo vivo: Novillos: overos negros, medianos, 43 pesos; cuarterones 42; novillitos: regulares, 41 con 70 a 42; vacas: de consumo, especiales y buenas, 39,70 a 40; regulares, 22 a 34,70; de conserva, 13,40 a 15,50; vaquillonas: regulares, 33 a 42,20; terneros: regulares, 43 a 43,50.

Algunas compras: IFM 14, Cooperativa La Primera 38; Cooperativa del Litoral 64, Frigorífico San Pedro 33.

Lanares - Avellaneda

Con ambiente encalmado en general se efectuaron las ventas en este Mercado. Las cotizaciones corrientes, tanto de hacienda adulta como de los conjuntos livianos para el consumo, marcaron diferencias en menos con las obtenidas en días anteriores.

Entraron 4.343 cabezas; remanente 205.

Precios por cabeza: Capones, livianos, 1.800 a 2.250; ovejas, pesadas, 2.400 a 2.480; medianas, 2.270 a 2.350; ovejas de conserva, 650 a 1.000; livianas, 1.200 a 2.100; borregos: pesados 2.100 a 2.300; medianos, 2.000 a 2.250; borregos, livianos, 1.800 a 2.000; de consumo, 1.500 a 1.900 y carneros, de 1.400 a 2.300.

Vacunos - Liniers

A pesar de reducirse los envíos de vacunos en el Mercado de Hacienda de Liniers, la plaza no acusó variante alguna, pues los compradores actuaron en todas las clasificaciones con mayor tranquilidad y con precios más bajos con relación a la víspera. Dentro de esta situación, se destacaron como de costumbre, los lotes buenos, muy buenos y especiales. Para las haciendas que no reunían estas condiciones, la venta fue más laboriosa y con precios más bajos.

Cotizaciones por kilo vivo: Novillos livianos, 54,90; medianos, 52; pesados 50,60; overos negros, 53; novillitos, 54,50; vacas: de consumo, livianas, 49; gordas, 25; de conserva 10 a 22; vaquillonas 54,40; terneros, 57,50 y toros 44.

Los frigoríficos exportadores pagaron hasta 53 pesos.

Porcinos - Liniers

Las ventas en el Mercado de Liniers, porcinos, se hicieron en base a una entrada muy limitada. La demanda, tanto de frigoríficos como de chacinadores, entró a operar en forma más tranquila y los precios resultaron más bajos que los de ayer, llegándose a un máximo de 83,05.

Aves y Huevos

El Mercado Concentrador de Aves, Huevos y Afines contó con una disponibilidad a la venta de 1.150 cajones de huevos; en cámaras frigoríficas había una existencia de 14.806 cajones, hubo una salida de 437, quedando 10.369. Fueron revisadas por la Inspección Técnica Veterinaria 130.260 docenas, decomisadas 355 con un porcentaje del 0,30.

Precios: blancos grandes, de 90 a 100 pesos la docena; castaños grandes 100 pesos; refrigerados de frigorífico 80 pesos.

Aves: tuberías, peladas, evisceradas: 4.900 kilos de pollos híbridos a 100 pesos el kilo.

Un joven resultó ser el autor de un alevoso crimen

Fuentes policiales confirmaron una noticia adelantada en la edición de ayer de este diario acerca del esclarecimiento de un alevoso crimen cometido en la ruta 11, jurisdicción de San Justo y del que resultó víctima el capitán de cabotaje de la marina mercante Raúl Angel Leguizamón Ponce de León, con domicilio en nuestra ciudad.

Según se ha podido saber, el nombrado procedía de la zona norte de la provincia y al llegar al distrito La Criolla alzó a un joven que hacía "dedos", quien a la postre le dio muerte. El hilo de la pesquisa lo tuvo el agente Carlos Fernández, de la comisaría de Gobernador Crespo y como es lógico, comunicó la novedad al titular de la dependencia, Primitivo Olmos. Una vez que se reunieron una serie de elementos inherentes al suceso, se encomendó la investigación a los auxiliares Osmar Alberto y Juan C. López, quienes procedieron a la detención de Arturo Zárate, radicado en el paraje Colonia Blanca, como así también a sus padres y otros familiares, por encubrimiento, ya que secuestraron en su poder una máquina de escribir y otras pertenencias propiedad de Ponce de León.

No obstante el secreto del sumario, trascendió que en un momento dado el conductor detuvo el vehículo, circunstancia que aprovechó su ocasional acompañante para asestarle, con un palo, sucesivos golpes en la cabeza provocándole la muerte. Acto seguido, el alevoso homicida se apoderó de la suma de 8 millones de pesos que llevaba la víctima y se dio a la fuga. Los detenidos se encuentran alojados en la jefatura de policía de San Justo.

Hallaron el cuerpo mutilado de una mujer

LA PLATA, 20 (Télam). — No fue identificada aún la mujer hallada en la víspera por personal de la policía de San Vicente, degollada y con quemaduras de distinto grado.

La occisa de unos 40 años de edad, tez blanca, cabellos oscuros, de 1,72 metros de estatura y 62 kilogramos de peso, presentaba una profunda herida de arma blanca en el cuello y quemaduras de primer y segundo grado en el rostro, en el cuello y en otras partes del cuerpo.

Competencia de un tribunal militar

PARANA, 20 (N.A.). — El consejo de guerra especial constituido aquí se declaró competente para juzgar al ex gobernador de Entre Ríos, Enrique Tomás Cresto y a otros siete civiles, acusados todos de tenencia de armas y explosivos.

Otras diez personas, según se informó oficialmente, serán puestas a disposición de la justicia ordinaria.

La resolución del tribunal militar se adoptó al término de la sesión de ayer, una vez leídas las declaraciones indagatorias de los imputados.

Varios defensores habían planteado un cuestionamiento de la competencia del consejo de guerra para el caso.

El consejo de guerra resolvió declararse competente, en sesión privada, en relación con las causas que se siguen a los siguientes imputados: Enrique Tomás Cresto, ex gobernador de la provincia; Eduardo Emilio Romero, José Argentino Acevedo, Carlos Enrique Balla, Gerardo Alberto González, Carlos Alberto Igarza, Luis Eduardo Lenzi y Juan Carlos Morales. Todos ellos están acusados de tenencia de armas de guerra, panes de trotyl, granadas de mano, rollos de mecha y otros elementos afines incautados durante la vigencia de la ley 25.268.

El tribunal, igualmente, decidió declarar su competencia para entender en las causas que se siguen a Ramón Aurelio Verón, Juan Sánchez, Gabriel Puigross, Carlos Angel Vesco, Ricardo Edgardo Remedi, Néstor Antonio Alvarez, Henry Abraham Zacarías, Carlos Leonidas Bassó, Adolfo Mario Baldesisi y Hugo Alvaro Roldán.

En cuanto se le remitan los antecedentes del caso, estos últimos serán puestos a disposición de la justicia ordinaria.

Tras conocerse esta resolución, y siempre en sesión secreta, el consejo se dedicó al conocimiento de la prueba para entrar, por último, en el análisis de la acusación fiscal y de los alegatos presentados por la defensa.

La próxima etapa que cumplirá el tribunal, por consiguiente, será dictar sentencia.

Si bien no ha sido confirmado oficialmente, se considera probable que esto ocurra hoy o mañana.

Secuestran a un comerciante en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA (NA).— La policía de la Unidad Regional V con asiento en esta ciudad, prosigue la pesquisa en torno al secuestro de Julio Antonio Infante Julio, conocido comerciante local, quien fue llevado con rumbo desconocido por un grupo de personas que momentos antes mantuvieron con él un serio incidente en su negocio denominado "155".

Según se ha podido saber, varios encapuchados ingresaron al local y le indicaron que debía acompañarlos. Infante Julio se resistió a ello, razón por la cual fue agredido e incluso habría sido herido de bala, de acuerdo con los indicios hallados en el lugar por una comisión policial que había sido llamada por personas que se encontraban en canchas de juego del negocio.

Los atracadores, después de atacar a otras personas que permanecían en el lugar se llevaron a Infante Julio en un automóvil que estaba estacionado frente al comercio. La información suministrada por la policía da cuenta que los secuestradores se apoderaron de una fuerte suma de dinero que había en el escritorio del comerciante. La víctima es conocida en la ciudad por su activa participación como dirigente de la Asociación Atlética del Sur y su vinculación con otros organismos de carácter deportivo.

CON DOS COMPINCHES COMETIA VEJAMENES: AHORA ESTA PRESO

BUENOS AIRES, 20 (NA). —Personal de la Brigada de Infantería de Investigaciones de Caseros puso fin a las andanzas de un sujeto que en compañía de otros, que están prófugos, se dedicaba a violar a mujeres que se hallaban circunstancialmente solas en el interior de sus viviendas.

El depravado, Francisco Delmiro Carabajal, de 18 años, afincado en la villa de emergencia Independencia, de José León Suárez, confesó cínicamente sus delitos.

Señaló que con dos compinches, a quienes dijo conocer solamente por "El Correntino" y Mario, observaban detenidamente las casas de la zona hasta ubicar aquellas en que los hombres se dirigían a trabajar a hora temprana. Localizado el "objetivo", penetraban por medios violentos en las fincas y tras amedrentar a las mujeres con [illegible] procedían a vejarlas dando rienda suelta a sus más bajos instintos.

Tras ello, ataban y amordazaban a sus víctimas, y luego de sustraer cuanto dinero y objeto de valor hallaban, desaparecían sin despertar sospechas en el vecindario.

El testimonio del sujeto permitió esclarecer numerosos casos de robo y violaciones, [illegible] lo sustraído entre dinero, alhajas y efectos [illegible], en 40.000.000 de pesos viejos.

Además, [illegible] fueron hallados dos despertadores, un [illegible] y tres radios portátiles.

Importante procedimiento

No obstante la estricta reserva que guardan las autoridades, trascendió que se habría llevado a cabo un importante procedimiento en nuestro medio que permitiría, de acuerdo con las actuaciones realizadas, poner al descubierto una verdadera organización dedicada a la comercialización de marihuana en nuestro país.

Si bien son escasos los detalles que se han podido lograr en torno al suceso, una versión indicaba que se habría descubierto un cargamento de semillas de marihuana por una suma multimillonaria. Ello habría determinado la detención de algunas personas, una de las cuales sería el cabecilla de la organización.

Apresan a otros dos drogadictos

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Dos drogadictos que tenían en su poder 50 gramos de picadura de marihuana, somníferos, cocaína y afrodisíacos, fueron capturados por personal de la comisaría segunda de La Matanza, al oeste del Gran Buenos Aires.

Son Ricardo Pastor Ayala y Juan Carlos Ballesteros, quienes fueron sorprendidos en la intersección de las calles Bartolomé Mitre y Pueyrredón, de Ramos Mejía.

Conducidos a la dependencia policial, los sujetos confesaron que eran adictos a las drogas y que las habían adquirido a un sujeto al que conocían por el apodo de "El Tarta".

A este individuo se busca ahora, mientras se instruye el sumario de rigor.

Extravíos

En Boneo 4457 se agradecerá la devolución de un par de lentes recetados extraviados en Aguado entre Castelli y Boneo.

Robo de joyas en una vivienda

En la seccional 1a. se hizo [illegible], de 40 años, domiciliada en San Martín 1881 y denunció que personas cuya identidad desconoce penetraron en su vivienda.

Los cacos, según la damnificada, [illegible] a la casa sin ejercer violencia y se llevaron joyas por valor de 40 millones de pesos viejos.



